



IAEN
Universidad
de posgrado
del Estado

DIAGNÓSTICO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS

PARA LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE
DE LOS GAD PROVINCIALES

2023

En el contexto de la actualización del Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) para la gestión de la Competencia de Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) de los GAD; el Consejo Nacional de Competencias (CNC) en coordinación con las tres entidades asociativas: Consorcio de Gobiernos Provinciales Autónomos del Ecuador (CONGOPE), Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE), además del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) y el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), han diseñado y aplicado una encuesta a los gobiernos locales en todo el país, con el objetivo de diagnosticar las capacidades operativas de los GAD para gestionar la competencia de CINR.

El presente documento analiza los resultados de la encuesta aplicada a los GAD provinciales del Ecuador.

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS

SECRETARIO EJECUTIVO

Mgs. Juan Sebastián Arias Guamán

EQUIPO TÉCNICO

Evelyn Maribel Melo Yanchapaxi

July Claribel Báez Villagómez

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (IAEN)

RECTOR

Dr. Eduardo Patricio Haro Ayerve

INVESTIGADORES

Isabella Giunta

Jorge Enrique Yépez Zúñiga

DIAGRAMACIÓN

Dirección de Comunicación Social CNC

Primera Edición, 2023

©Consejo Nacional de Competencias

Agosto 2023

Av. Amazonas entre Juan José Villalengua y Unión Nacional de Periodistas.
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.
Bloque Rojo, Tercer Piso, Ala Sur.

La reproducción parcial o total publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



ÍNDICE

1. Introducción	13
2. Antecedentes	15
3. Marco metodológico	17
4. Resultados	21
4.1. Estructura institucional	21
4.2. Rectoría y planificación local	38
4.3. Regulación	40
4.4. Gestión	41
4.5. Control	63
4.6. Articulación multinivel y multiactor	65
4.7. Cruce de variables	71
5. Conclusiones	80
6. Recomendaciones	83
Bibliografía	84

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1	Dependencia específica encargada de la gestión de la competencia	21
Grafico 2	Tipología de la estructura orgánica para la gestión de la competencia	22
Grafico 3	Denominación del puesto	26
Grafico 4	Régimen laboral	27
Grafico 5	Nivel de escolaridad	28
Grafico 6	Experiencia laboral	30
Grafico 7	Capacitación específica del personal encargado de la competencia	33
Grafico 8	Emisión y/o gestión de instrumentos de planificación de la cooperación internacional (año 2021)	38

Grafico 9	Instrumento técnico para la gestión de la cooperación internacional.....	41
Grafico 10	Tipo de instrumento técnico.....	42
Grafico 11	Convenios de cooperación internacional no reembolsable suscritos en el año 2021.....	45
Grafico 12	Número de convenios suscritos por provincia en el año 2021.....	46
Grafico 13	Duración de los convenios en años.....	46
Grafico 14	Convenios por origen del cooperante.....	46
Grafico 15	Convenios en el marco de la CSS.....	48
Grafico 16	Convenios en el marco de la cooperación descentralizada.....	49
Grafico 17	Provincias con proyectos ejecutados y/o gestionados (año 2021).....	52
Grafico 18	Proyectos por origen del cooperante.....	54
Grafico 19	Proyectos en el marco de la CSS.....	54
Grafico 20	Proyectos en el marco de la cooperación descentralizada.....	56
Grafico 21	Proyectos por modalidad de cooperación.....	56
Grafico 22	Diagrama de caja sobre los montos de los proyectos no reembolsables.....	59
Grafico 23	Valor total de los proyectos en modalidad cooperación financiera no reembolsable.....	60
Grafico 24	Disponibilidad y ejecución de procesos de evaluación de convenios por tipología y provincias (año 2021).....	63
Grafico 25	Disponibilidad y ejecución de procesos de evaluación de proyectos por tipología y provincias (año 2021).....	64
Grafico 26	Existencia de mecanismos de articulación para la gestión de la cooperación internacional por provincia.....	65
Grafico 27	Mecanismos de articulación.....	67
Grafico 28	Modalidades de gestión.....	69
Grafico 29	Capacidades de planificación, gestión y articulación por nivel de estructuración.....	73

Grafico 30	Promedio provincial del número de convenios suscritos y promedio provincial del número proyectos bajo la modalidad de CINR (año 2021).....	75
Grafico 31	Valor en miles de USD en proyectos con componente financiero no reembolsable.....	76
Grafico 32	Montos de proyectos por experiencia del personal.....	77
Grafico 33	Montos proyectos por cantidad de personal.....	78
Grafico 34	Montos de proyectos en base a capacitación específica sobre cooperación internacional.....	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Componentes de evaluación de la capacidad operativa de los GAD para gestionar la competencia de CINR.....	18
Tabla 2	Variables de evaluación por cada uno de los componentes.....	19
Tabla 3	Estructura orgánica específica encargada de la gestión de la competencia.....	22
Tabla 4	Frecuencia por tipo de estructura orgánica.....	23
Tabla 5	Otros tipos de estructura.....	23
Tabla 6	Existencia de estructura y modalidad de gestión por provincia.....	24
Tabla 7	Personal encargado por provincias.....	25
Tabla 8	Distribución de los puestos por género.....	26
Tabla 9	Régimen laboral por género.....	27
Tabla 10	Régimen laboral por tipología de puesto y género.....	28
Tabla 11	Nivel de escolaridad por género.....	29
Tabla 12	Nivel de escolaridad y tipología de puesto.....	29
Tabla 13	Desglose experiencia por género.....	30
Tabla 14	Desglose experiencia y nivel de escolaridad por provincia.....	31
Tabla 15	Detalle capacitación específica recibidas por el personal encargado.....	32
Tabla 16	Capacitación por provincias y género.....	32
Tabla 17	Temas de capacitación.....	34
Tabla 18	Detalle contenidos de las capacitaciones por provincias.....	35
Tabla 19	Proveedores de las capacitaciones.....	36
Tabla 20	GADP que disponen de instrumentos de planificación de la cooperación internacional (año 2021).....	38
Tabla 21	Tipo de instrumento de planificación.....	39
Tabla 22	Normativa local.....	40

Tabla 23	GADP que levantaron un instrumento técnico de gestión de cooperación internacional	41
Tabla 24	Detalle sobre los instrumentos técnicos levantados durante el 2021	43
Tabla 25	Convenios por región y origen	47
Tabla 26	Convenios por tipología del cooperante	49
Tabla 27	Detalle de gobiernos locales extranjeros con que se ha suscrito convenios	50
Tabla 28	Convenios por sector	51
Tabla 29	Detalle Convenios intersectoriales	51
Tabla 30	Proyectos ejecutados y/o gestionados por sector (año 2021)	53
Tabla 31	Proyectos por tipología de cooperantes	55
Tabla 32	Detalle proyectos por modalidad de cooperación	57
Tabla 33	Detalle de otras modalidades de cooperación	57
Tabla 34	Detalle de tipología proyectos por provincia	58
Tabla 35	Detalle proyectos y aportes cooperantes por provincias	61
Tabla 36	Montos de los proyectos con componente financiero no reembolsable por sectores	62
Tabla 37	Montos de los proyectos con componente financiero no reembolsable por tipología de cooperantes	62
Tabla 38	Detalle procesos de evaluación de convenios (año 2021)	63
Tabla 39	Detalle procesos de evaluación de proyectos (año 2021)	64
Tabla 40	Existencia de mecanismos de articulación	66
Tabla 41	Detalle de los mecanismos de articulación por tipología y actores	68
Tabla 42	Detalle modalidades de gestión por provincias	70

Tabla 43	Cruce entre variables	72
Tabla 44	Valor en miles de USD en proyectos con componente financiero no reembolsable por nivel de experiencia	77
Tabla 45	Valor en miles de USD en proyectos con un componente financiero no reembolsable por cantidad de personal	78
Tabla 46	Valor en miles de USD en proyectos con componente financiero no reembolsable por capacitación específica sobre cooperación internacional	79



Lista de siglas y acrónimos

AME:	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
CINR:	Cooperación Internacional No Reembolsable
CNC:	Consejo Nacional de Competencias
CONAGOPARE:	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
CONGOPE:	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador
COOTAD:	Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
COPLAFIP:	Código de Planificación y Finanzas Públicas
CSS:	Cooperación Sur-Sur
DP:	Declaración de París
GAD:	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GADP:	Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales
IAEN:	Instituto de Altos Estudios Nacionales
INEC:	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MREMH:	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
PFI:	Plan de Fortalecimiento Institucional.
SECI:	Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional
SETECI:	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional



Resumen

El presente informe contiene la información sobre el diagnóstico de la capacidad operativa de la gestión de la competencia de Cooperación Internacional no Reembolsable en GAD provinciales. Se expone, de manera sintética, el contexto nacional y normativo de la competencia desde la Constitución de la República del Ecuador (CRE), pasando por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) hasta llegar a la resolución de transferencia de la competencia, para posteriormente detallar el marco metodológico de la evaluación y el diagnóstico de las capacidades institucionales de los GAD provinciales, especificando los resultados de los 6 componentes evaluados: 1) estructura institucional; 2) planificación, rectoría y evaluación territorial; 3) regulación; 4) gestión; 5) control y 6) gobernanza. Finalmente, se resaltan las principales conclusiones a partir de un cruce de variables que dan cuenta de la relación entre ellas.

1

Introducción

El sistema contemporáneo de la cooperación internacional se caracteriza por la consolidación de la participación de nuevos actores, además de aquellos tradicionales como los Estados o los organismos multilaterales; entre los nuevos protagonistas destacan los gobiernos locales, por el espacio que han ganado en el escenario global (Giunta y Caria, 2020). Estas dinámicas se relacionan también con los procesos de descentralización de la gestión de la cooperación internacional que se han impulsado en el Ecuador a partir de principios de este siglo (Monge, 2014); es decir, un mayor protagonismo de los gobiernos locales en la gestión de la cooperación internacional abre importantes potencialidades para que las acciones se anclen a los territorios, garantizando mecanismos de participación y una mayor adhesión a las necesidades y capacidades de las poblaciones locales (CGLU, 2009).

En el marco del régimen de competencias definido en la Constitución de la República del Ecuador de 2008, se atribuye al Estado Central la competencia exclusiva sobre las relaciones internacionales. Específicamente, en el capítulo V, artículos del 261 al 264 y en el 267, se estableció que es competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, provinciales, municipales y parroquiales rurales, la gestión de la cooperación internacional para la obtención de recursos no reembolsables y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias.

En concordancia con lo anterior, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) determina en los artículos 32, 42, 55 y 65 como competencia exclusiva de los GAD regionales, provinciales, municipales, parroquiales rurales; respectivamente: “Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias”; razón por la cual, el Consejo Nacional de Competencias (CNC), organismo técnico del Sistema Nacional de Competencias -mediante Resolución No. 0009-CNC-2011, transfirió la gestión de la cooperación internacional para la obtención de recursos no reembolsables y asistencia técnica.

Se destaca que el aporte principal de la cooperación internacional se dirige al fortalecimiento de las capacidades institucionales y del talento humano, así como la transferencia tecnológica y de conocimientos y no únicamente la captación de recursos no reembolsables, tal como lo concibe la mayoría de los GAD; en ese escenario, se

reconoce así la importancia de las capacidades y potencialidades institucionales de los GAD para ejercer de manera eficiente y efectiva la competencia de cooperación internacional; de allí, que su caracterización cobra importancia relevante, cuando a partir de ello se definen las estrategias de fortalecimiento institucional, contempladas en el Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI).

En el contexto de la actualización del PFI para la gestión de la Competencia de Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) de los GAD; el CNC en coordinación con las tres entidades asociativas: Consorcio de Gobiernos Provinciales Autónomos del Ecuador (CONGOPE), Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE), además del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), han diseñado y aplicado una encuesta a los gobiernos locales en todo el país, con el objetivo de diagnosticar las capacidades operativas de los GAD para gestionar la competencia de CINR.

La encuesta sobre la capacidad operativa abordó seis componentes: 1) estructura institucional, 2) rectoría y planificación local, 3) regulación, 4) gestión, 5) control; y, 6) articulación multinivel y multiactor. Cada componente está conformado por indicadores que responde a las facultades y atribuciones otorgadas a los gobiernos locales en la resolución de transferencia de la competencia. En este caso, se presentan los resultados a nivel provincial, cuyo análisis descriptivo de los datos fue desarrollado por el IAEN. Bajo este contexto, el documento, además de esta breve introducción, contiene las siguientes secciones: antecedentes, marco metodológico, resultados, conclusiones y recomendaciones.

2 Antecedentes

A nivel nacional, lo que se refiere a las relaciones internacionales, es decir, la diplomacia, el comercio internacional, la seguridad, la cooperación internacional, los derechos humanos, la migración, la gobernanza global, entre otros temas - es una competencia exclusiva del Estado, según lo establece el artículo 261 de la Constitución y les otorga a los tres niveles de gobierno la competencia de la gestión de Cooperación Internacional.

El COOTAD en el artículo 131 señala que “los gobiernos autónomos descentralizados podrán gestionar la obtención de recursos de la cooperación internacional y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias propias en el marco de los objetivos nacionales, de sus planes de desarrollo y los principios de equidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, oportunidad y pertinencia. Se mantendrá un registro en el sistema nacional de cooperación internacional”.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) en el artículo 65 define a la cooperación internacional como un “mecanismo por el cual el Ecuador otorga, recibe, transfiere o intercambia recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos y/o tecnología, con el objeto de contribuir o complementar las iniciativas nacionales para el logro de los objetivos de la planificación”.

Mediante Decreto Ejecutivo 1202 de 13 de octubre de 2016, se reorganiza el Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional (SECI) con dos acciones:

- Supresión de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI); y,
- Traspaso al MREMH las funciones de: rectoría, planificación, regulación, control y gestión del sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional, el mismo que está conformado por todas las entidades relacionadas con cooperación internacional no reembolsable, tanto cooperantes oficiales y no oficiales, como entidades nacionales ejecutoras, a nivel central y descentralizado.

Como se mencionó previamente, el CNC transfirió la competencia de gestión de la cooperación internacional para la obtención de recursos no reembolsables y asistencia

técnica para el cumplimiento de sus competencias a los tres niveles de GAD, mediante Resolución No. 0009-CNC-2011 de 29 de septiembre de 2011 y publicada en el Registro Oficial 565 de octubre de 2011; mientras que, la rectoría nacional la ejerce el MREMH¹.

De conformidad con lo que establece el artículo 151 del COOTAD - que determina que con el objetivo de generar condiciones necesarias para que los GAD ejerzan sus competencias con eficiencia, eficacia, participación, articulación intergubernamental y transparencia, se desarrollará de manera paralela y permanente un proceso de fortalecimiento institucional, a través de planes de fortalecimiento, asistencia técnica, capacitación y formación - el CNC emitió la Resolución No. 0005-CNC-2013, publicada en el Registro Oficial 956 de mayo de 2013, las Políticas de Fortalecimiento Institucional para los GAD.

1. Otorgado mediante Decreto Ejecutivo 1202, publicado en el Registro Oficial 876 de 8 de noviembre de 2016.

3

Marco metodológico

El objetivo de la evaluación de la capacidad operativa de los gobiernos autónomos descentralizados es identificar las condiciones y potencialidades del ente descentralizado para la gestión de la cooperación internacional no reembolsable y a partir de la información obtenida, diseñar e implementar planes de fortalecimiento institucional, dirigidos a potenciar el ejercicio de la competencia.

En el marco de la mesa técnica de CINR que congrega a las entidades asociativas: CONAGOPARE, AME, CONGOPE; MREMH, ente rector de la competencia; CNC; y, el IAEN, en coordinación con el INEC como rector de las estadísticas nacionales, se homologó la metodología de evaluación de la capacidad operativa de la gestión de la CINR aplicada en el 2022, para los tres niveles de gobierno.

La metodología corresponde a una investigación cuantitativa y cualitativa, que está estructurada en 6 componentes: 1) estructura organizacional, 2) planificación y rectoría, 3) gestión, 4) regulación, 5) control y 6) articulación multinivel y multiactor. Los componentes están relacionados con las facultades otorgadas a los GAD a través de la Resolución No. 0009-CNC-2011 y con los criterios para el ejercicio de la competencia de cooperación internacional descritos en la resolución citada. En la tabla 1 se conceptualiza los componentes de la evaluación:

Tabla 1

Componentes de evaluación de la capacidad operativa de los GAD para gestionar la competencia de CINR

Componente	Dimensión
Estructura organizacional	Analiza la disponibilidad de una unidad, dependencia y/o personal específico para generar el portafolio de productos y servicios relacionados con la cooperación internacional no reembolsable.
Planificación, rectoría y evaluación territorial	En concordancia con las facultades de los GAD establecidas en los artículos 12 y 13 de la Resolución No. 0009-CNC-2011, este componente evidencia la capacidad del GAD para emitir instrumentos de planificación para el ejercicio de la competencia, en función de los requerimientos del territorio.
Regulación	Evidencia la capacidad del GAD para generar normativa local (ordenanzas y/o resoluciones) para la gestión de la CINR, según lo establece el artículo 14 de la resolución de transferencia de la competencia.
Gestión	Evidencia la capacidad del GAD para ejercer su facultad de gestión, según lo establece el artículo 16 de la Resolución No. 0009-CNC-2011, para la suscripción de convenios de cooperación internacional, gestión de proyectos que operativicen la planificación local tanto general como sectorial.
Control	Es la capacidad de los GAD para implementar procesos de seguimiento al estado de ejecución de los convenios y proyectos de cooperación internacional que ejecuta el GAD, en concordancia con lo que establece el artículo 15 de la resolución.
Articulación multinivel y multiactor	El numeral 2) del artículo. 4 de la resolución de la transferencia de la competencia, establece como uno de los criterios para el ejercicio de la competencia, la articulación; en ese sentido, se analiza los mecanismos de articulación territorial multinivel y multiactor implementado por los GAD, así como las modalidades de gestión para optimizar la cooperación internacional en el territorio.

Elaboración: CNC 2021

Cada uno de los componentes se alimenta de variables, tal como se muestra en la tabla 2, con su correspondiente batería de indicadores que, integrados, expresan la capacidad operativa de los GAD para gestionar la cooperación internacional no reembolsable.

Tabla 2
Variables de evaluación por cada uno de los componentes

Componente	Variables
Estructura organizacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de una dependencia específica encargada de la gestión de la competencia. 2. Personal con el que cuenta el GAD para la gestión de la competencia. 3. Personal que gestiona la competencia con capacitación específica.
Planificación, rectoría y evaluación territorial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de instrumentos de planificación local para organizar la gestión de la CINR.
Regulación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de normativa local para la regulación de la cooperación internacional.
Gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de instrumentos técnicos para la gestión de la cooperación internacional. 2. Suscripción de convenios de cooperación internacional. 3. Ejecución de proyectos con cooperación internacional.
Control	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad y ejecución de procesos de evaluación de convenios por tipología y provincias
Articulación multinivel y multiactor	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mecanismos de articulación multinivel y multiactor generados por los GADP. 2. Modalidades de gestión implementados el GADP para la gestión de la cooperación internacional.

Elaboración: CNC 2021

El proceso de evaluación abarcó la recopilación, validación, sistematización y análisis de los datos otorgados directamente por los responsables de la gestión de la competencia de los tres niveles de gobiernos: provincial, municipal y parroquial rural.

El proceso evaluatorio desarrollado en los meses de junio y julio de 2022, con información correspondiente al año fiscal 2021, tuvo el siguiente alcance:

- Nivel provincial: 23 GAD provinciales y el Régimen Especial de Galápagos, a través del Censo de Información Ambiental Económica en GAD, levantada por el INEC.

- Nivel Municipal: 110 GAD Municipales mediante el Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM), aplicativo web de la entidad asociativa.
- Nivel Parroquial rural: 455 GAD parroquiales rurales, en un esfuerzo conjunto entre el CNC y la entidad asociativa CONAGOPARE, a través de levantamientos in situ, por parte de instancias Organizativas Territoriales Desconcentradas Provinciales de CONAGOPARE y la asistencia técnica de CNC para el llenado del formulario a través de reuniones virtuales.

El IAEN, como parte de sus acciones de vinculación, en permanente coordinación con el CNC, trabajó en la sistematización y análisis cuantitativo y cualitativo de la información de los niveles de gobierno provinciales y parroquiales rurales; entre tanto que, los resultados de los GAD municipales, lo realizó la entidad asociativa de este nivel de gobierno.

A continuación, se exponen los resultados de la evaluación de la capacidad operativa para la gestión de la competencia de CINR de los GAD provinciales y del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

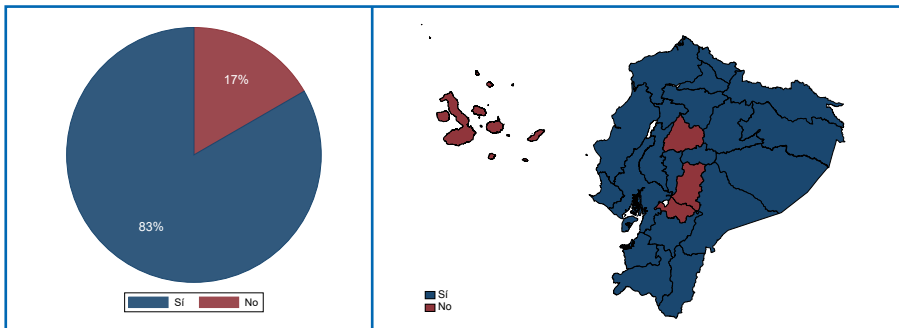
4 Resultados

4.1. Estructura institucional

El componente de estructura institucional analiza la implementación y desarrollo de un área o la disponibilidad de personal específico y capacitado para la gestión de la CINR y abarca las siguientes variables: 1) Disponibilidad de una dependencia específica encargada de la gestión de la competencia; 2) Personal con el que cuenta el GAD para la gestión de la competencia y 3) Personal que gestiona la competencia con capacitación específica.

Después de once años desde la transferencia de la competencia de CINR, el 83% de los GAD provinciales dispone de una **estructura orgánica específica** para su gestión (Gráfico 1 y Tabla 3), aunque lo hayan hecho con diferentes grados de institucionalización.

Gráfico 1
Dependencia específica encargada de la gestión de la competencia



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

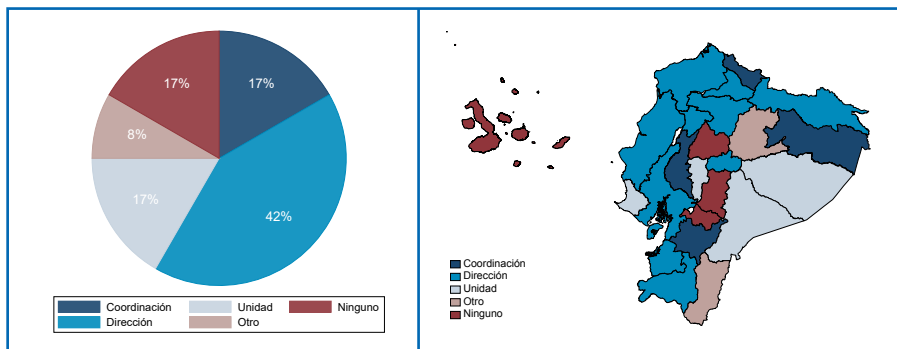
Tabla 3
Estructura orgánica específica encargada de la gestión de la competencia

	Frecuencia	%
No	4	17%
Sí	20	83%
Total	24	100%

Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

En la mayoría de los casos se trata de una dependencia de grado intermedio de institucionalización, es decir, una Dirección (42%); presentándose también casos de mayor grado de institucionalización a través de una Coordinación (17%), así como de grado menor, con las Unidades (17%) (Gráfico 2 y Tabla 4).

Gráfico 2
Tipología de la estructura orgánica para la gestión de la competencia



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Tabla 4
Frecuencia por tipo de estructura orgánica

	Frecuencia	%
Coordinación	4	17%
Dirección	10	42%
Unidad	4	17%
Otro	2	8%
Ninguno	4	17%
Total	24	100%

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Por otro lado, hay dos casos en que la gestión de la competencia se ha delegado a otra dirección (8%), en específico a la Dirección de Planificación o la Dirección de Proyectos (Tabla 5).

Tabla 5
Otros tipos de estructura

Otros	Frecuencia
Dirección de planificación	1
Gestión de proyectos	1
Total	50

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Finalmente, las provincias Chimborazo, Cotopaxi, Cañar y Galápagos, que corresponde al 17 % de los GADP, incluido el régimen especial, no cuentan con una dependencia específica y delegan el ejercicio de la competencia a un técnico responsable (GAD de Cotopaxi y Cañar) o a un delegado de la autoridad (GAD Chimborazo y el Régimen Especial de Galápagos) (Tabla 6).

Tabla 6
Existencia de estructura y modalidad de gestión por provincia

Provincia	Estructura específica	Tipo de estructura específica	Otro tipo de estructura	Como se gestiona en ausencia de estructura
Orellana	SI	Coordinación		
Carchi	SI	Coordinación		
Los Ríos	SI	Coordinación		
Azuay	SI	Coordinación		
Sucumbíos	SI	Dirección		
Guayas	SI	Dirección		
El Oro	SI	Dirección		
Pichincha	SI	Dirección		
Imbabura	SI	Dirección		
Santo Domingo de los Tsáchilas	SI	Dirección		
Loja	SI	Dirección		
Esmeraldas	SI	Dirección		
Tungurahua	SI	Dirección		
Manabi	SI	Dirección	Delegado de la autoridad	
Pastaza	SI	Unidad	Prefectura- Delegado de la autoridad	
Morona Santiago	SI	Unidad	Dirección De Planificación	
Bolívar	SI	Unidad		
Santa Elena	SI	Unidad		
Zamora Chinchipe	SI		Gestión De Proyectos	
Napo	SI		Dirección De Planificación	
Chimborazo	NO			Delegado de la autoridad
Cotopaxi	NO			Técnico responsable
Cañar	NO			Técnico responsable
Galápagos	NO			Delegado de la autoridad

Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

En referencia al **personal encargado de la gestión de esta competencia**, en promedio, cada GADP cuenta con 4 personas; sin embargo, 15 de los 24 GADP tienen entre 1 a 3 personas, mientras que 3 GADP (Esmeraldas, Azuay y Pichincha) tienen 10 o más personas (Tabla 7).

En el Gráfico 3 se visualiza que el 56% del personal encargado de gestionar la cooperación internacional en el universo de estudio, corresponde a la denominación de puesto técnico/analista, seguido por directores y administrativos ambos con la misma frecuencia, 12%; el 8% son jefes, el 2% coordinadores y el restante 9% tienen otras denominaciones.

Tabla 7
Personal encargado por provincias

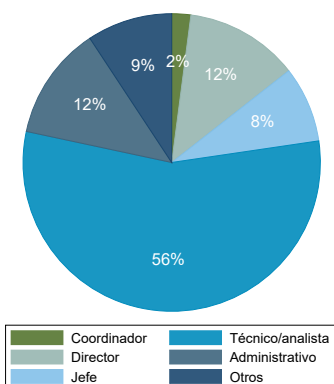
Provincia	Número de personal	Provincia	Número de personal
Cañar	1	Loja	3
Bilívar	1	Pastaza	3
Los Ríos	1	Morona Santiago	3
Galápagos	1	S. Domingo de los Tsáchilas	4
El Oro	1	Carchi	4
Chimborazo	1	Guayas	4
Orellana	1	Sucumbíos	6
Zamora Chinchipe	2	Manabí	7
Tunguragua	2	Imbabura	7
Napo	2	Esmeraldas	10
Cotopaxi	2	Azuay	11
Santa Elena	3	Pichincha	17

Legend for the map:

- (10,17]
- (8,10]
- (4,8]
- (2,4]
- [1,2]

Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Gráfico 3
Denominación del puesto



Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Desglosado por género, el 57% del personal encargado en el área de cooperación internacional en los GADP es mujer, sin embargo, el 59% de los puestos directivos (coordinadores, directores y jefes) está encargado a hombres (Tabla 8).

Tabla 8
Distribución de los puestos por género

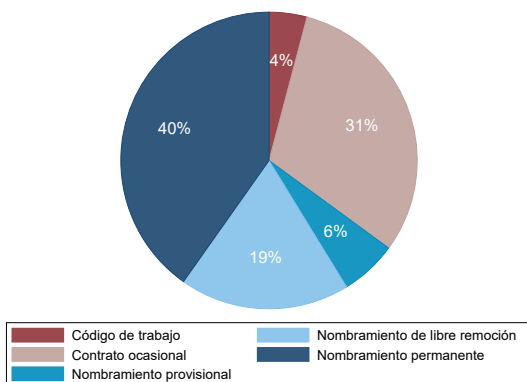
	Hombre	%	Mujer	%	Total
Coordinador	2	100%	0	0%	2
Director	5	42%	7	58%	12
Jefe	6	75%	2	25%	8
Técnico/analista	23	43%	31	57%	54
Administrativo	2	17%	10	83%	12
Otros	4	44%	5	56%	9
Total	42	43%	55	57%	97

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

El régimen laboral desvela una cierta inestabilidad laboral del personal encargado del área de cooperación internacional en los GADP, ya que solo el 40% tiene nombramiento permanente, mientras que la mayoría de las restantes figuras están contratadas mediante contrato ocasional (31%) o provisional (6%), además del personal con nombramiento de libre remoción (19%) los cuales en su mayoría son directivos (Gráfico 4, Tabla 9 y Tabla 10).

Gráfico 4
Régimen laboral



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Tabla 9
Régimen laboral por género

	Hombre	%	Mujer	%	Total
Código del trabajo	2	50%	2	50%	4
Contrato ocasional	12	40%	18	60%	30
Nombramiento provisional	5	83%	1	17%	6
Nombramiento de libre remoción	9	50%	9	50%	18
Nombramiento permanente	14	36%	25	64%	39
Total	42	43%	55	57%	97

Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Tabla 10
Régimen laboral por tipología de puesto y género

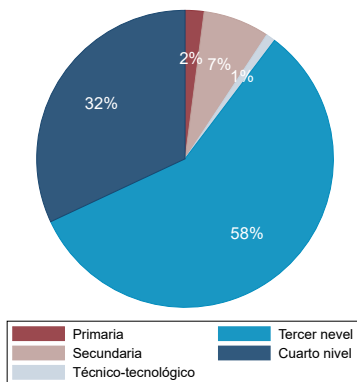
	Código de trabajo		Contrato ocasional		Nombramiento provisional		Nombramiento de libre remoción		Nombramiento permanente		Total
	Total	(%) mujeres	Total	(%) mujeres	Total	(%) mujeres	Total	(%) mujeres	Total	(%) mujeres	
Coordinador	0	0%	0	0%	0	0%	2	0%	0	0%	2
Director	0	0%	1	0%	0	0%	9	67%	2	50%	12
Jefe	0	0%	1	0%	0	0%	2	50%	5	20%	8
Técnico/analista	0	0%	17	53%	5	20%	4	50%	28	68%	54
Administrativo	0	0%	8	88%	1	0%	0	0%	3	100%	12
Otros	4	50%	3	67%	0	0%	1	0%	1	100%	9
Total	4	50%	30	60%	6	17%	18	50%	39	64%	97

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Por nivel de escolaridad, el tercer nivel es el título más frecuente (58%), seguidos por el cuarto nivel (32%); sin embargo, entre los hombres es más difundido el cuarto nivel (58%) y entre las mujeres el tercer nivel (64%) (Gráfico 5 y Tabla 11).

Gráfico 5
Nivel de escolaridad



Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Tabla 11
Nivel de escolaridad por género

	Hombre	%	Mujer	%	Total
Primaria	1	50%	1	50%	2
Secundaria	3	43%	4	57%	7
Técnico-tecnológico	0	0%	1	100%	1
Tercer nivel	20	36%	36	64%	56
Cuarto nivel	18	58%	13	42%	31
Total	42	43%	55	57%	97

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

En lo que se refiere a los diferentes puestos, el nivel de escolaridad se redistribuye de la siguiente forma: 22 directivos (Coordinadores, Directores y Jefes), correspondientes al 64%, tienen cuarto nivel y el restante 36%, es decir 75 servidores públicos entre técnicos/analistas, administrativos y otros, tienen tercer nivel.

En el caso específico de los técnicos/analistas, 37 tienen tercer nivel, es decir el 69% y 15 restantes, es decir el 28%, tienen cuarto nivel; finalmente, entre los administrativos, 7 tienen tercer nivel (58%), 4 secundaria (33%) y tan solo uno (1) tiene título de cuarto nivel (Tabla 12).

Tabla 12
Nivel de escolaridad y tipología de puesto

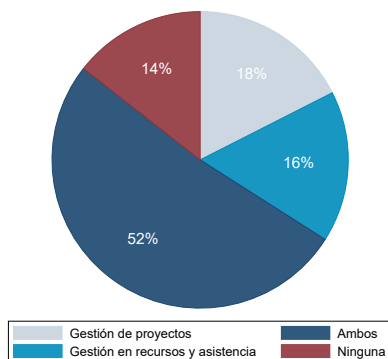
	Primaria	Secundaria	Técnico / tecnológico	Tercer nivel	Cuarto nivel	Total
Coordinador	0	0	0	0	2	2
Director	0	0	0	5	7	12
Jefe	0	0	0	3	5	8
Técnico / analista	0	1	1	37	15	54
Administrativo	0	4	0	7	1	12
Otros	2	2	0	4	1	9
Total	2	7	1	56	31	97

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

El 86% del personal encargado del área en los GADP tiene experiencia en cooperación internacional, específicamente en gestión de proyectos (18%) o en gestión de recursos y asistencia (16%) y, en la mayoría de los casos, en los dos ámbitos (52%) (Gráfico 6 y Tabla 13).

Gráfico 6
Experiencia laboral



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Tabla 13
Desglose experiencia por género

	Hombre	%	Mujer	%	Total
Gestión de proyectos	11	65%	6	35%	17
Gestión en recursos y asistencia técnica	8	50%	8	50%	16
Ambos	20	40%	30	60%	50
Ninguna	3	21%	11	79%	14
Total	42	43%	55	57%	97

Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

La distribución geográfica del personal con experiencia resulta uniforme entre los GADP de las tres regiones y el régimen especial de Galápagos, con rangos que oscilan entre el 67% y el 100% del personal que ya ha trabajado en cooperación internacional, a excepción de las provincias de Chimborazo y Pastaza que no cuentan con recursos humanos con experiencia.

Adicionalmente, el personal con experiencia presenta un grado de escolaridad alto, de tercer (67%) o cuarto nivel (37%), en la mayoría de los casos (Tabla 14).

Tabla 14
Desglose experiencia y nivel de escolaridad por provincia

Provincia	Total personal	Personal con experiencia	(%) Personal con experiencia	Primaria	Secundaria	Técnico	Tercer	Cuarto
El Oro	1	1	100%	0	0	0	0	1
Los Ríos	1	1	100%	0	0	0	0	1
Galápagos	1	1	100%	0	0	0	0	1
Bolívar	1	1	100%	0	0	0	0	1
Cañar	1	1	100%	0	0	0	1	0
Orellana	1	1	100%	0	0	0	1	0
Chimborazo	1	0	0%	0	0	0	1	0
Tungurahua	2	2	100%	0	0	0	2	0
Cotopaxi	2	2	100%	0	0	0	0	2
Napo	2	2	100%	0	0	0	1	1
Zamora Chinchipe	2	2	100%	0	0	0	1	1
Morona Santiago	3	3	100%	0	0	0	1	2
Santa Elena	3	3	100%	0	0	0	2	1
Loja	3	2	67%	1	0	0	1	1
Pastaza	3	1	33%	0	0	0	2	1
Carchi	4	4	100%	0	0	0	3	1
Guayas	4	4	100%	0	0	0	1	3
Santo Domingo de los Tsáchilas	4	3	75%	0	1	0	1	2

Tabla 14 (continuación)
Desglose experiencia y nivel de escolaridad por provincia

Provincia	Total personal	Personal con experiencia	(%) Personal con experiencia	Primaria	Secundaria	Técnico	Tercer	Cuarto
Sucumbíos	6	4	67%	0	0	0	6	0
Manabí	7	7	100%	0	0	0	4	3
Imbabura	7	7	100%	0	0	0	5	2
Esmeraldas	10	10	100%	0	1	0	5	4
Azuay	11	9	82%	0	1	0	10	0
Pichincha	17	12	71%	1	4	1	8	3

*Se considera con experiencia al personal que reporta experiencia en gestión de proyectos, gestión en recursos y asistencia técnica o ambos.

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

El personal encargado de la competencia ha recibido capacitación específica sobre cooperación internacional en el 50% de los GADP (Tabla 15 y Gráfico 7).

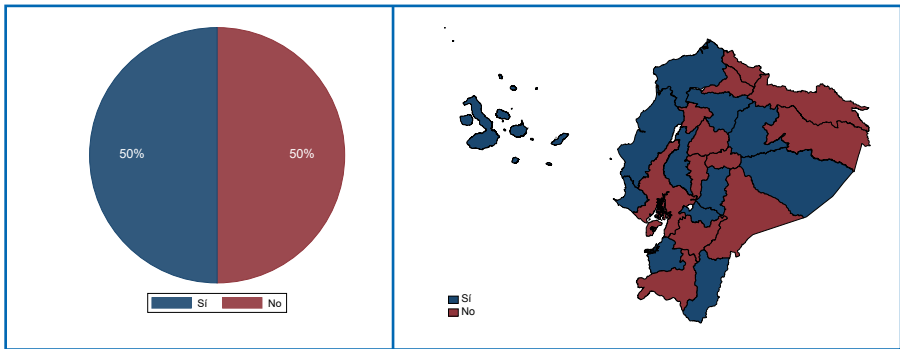
Tabla 15
Detalle capacitación específica recibidas por el personal encargado

	Frecuencia	%
No	12	50%
Si	12	50%
Total	24	100%

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Gráfico 7
Capacitación específica del personal encargado de la competencia



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

En total se han realizado 22 iniciativas de capacitación que han involucrado 61 personas, de las cuales el 56% eran mujeres (Tabla 16).

Tabla 16
Capacitación por provincias y género

Provincia	Número de capacitaciones	Total personal capacitado	Personal femenino		Personal masculino	
			Total	%	Total	%
Azuay	1	2	2	100%	0	0%
Bolívar	2	6	4	67%	2	33%
Carchi	1	2	1	50%	1	50%
Cotopaxi	1	2	2	100%	0	0%
Guayas	1	2	1	50%	1	50%
Imbabura	1	8	3	38%	5	63%
Loja	1	2	1	50%	1	50%
Morona Santiago	2	4	2	50%	2	50%
Orellana	1	1	0	0%	1	100%
Santo Domingo de los Tsáchilas	7	11	8	73%	3	27%
Sucumbíos	2	17	6	35%	11	65%
Tungurahua	2	4	4	100%	0	0%
Cañar	0	0				
Chimborazo	0	0				
El Oro	0	0				
Esmeraldas	0	0				
Galápagos	0	0				
Los Ríos	0	0				
Manabí	0	0				
Napo	0	0				
Pastaza	0	0				
Pichincha	0	0				
Santa Elena	0	0				
Zamora Chinchipe	0	0				
Total	22	61	34	56%	27	44%

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Las capacitaciones se han enfocado en la gestión de la cooperación descentralizada (27%), en perfiles de proyectos (9%) y, sobre todo, en otros temas (64%) como son: Cooperación internacional, gestión y administración de proyectos; ODS y territorialización de la Agenda 2030; Cambio climático y financiación climática; Gobiernos por resultados y fundamentos de la contratación pública, entre otros (Tabla 17 y Tabla 18).

Tabla 17
Temas de capacitación

	Frecuencia	%
Perfiles de proyectos	2	9%
Gestión de la cooperación descentralizada	6	27%
Otros	14	64%
Total	22	100%

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Tabla 18
Detalle contenidos de las capacitaciones por provincias

Provincia	Capacitación
Azuay	Gestión de la cooperación descentralizada
Bolívar	Value links metodología diagnostico
	Gestión de la cooperación descentralizada
Carchi	Gobierno por resultados
Cotopaxi	Formulación de proyectos para gestión de cooperación internacional
Guayas	Fundamentos de la contratación pública
Imbabura	Gestión de la cooperación descentralizada
Loja	Gestión de la cooperación descentralizada
Morona Santiago	Cambio climático
	Gestión de la cooperación descentralizada
Orellana	Gestión en proyectos y financiamiento para el desarrollo
Santo Domingo de los Tsáchilas	Cooperación internacional
	Elaboración y administración de proyectos
	Los objetivos de desarrollo sostenible y la territorialización de la agenda 2030
	Seminario de construcción de la capacidad de la gobernación y administración para funcionarios juveniles de América latina
	Modelos de gestión
	Gestión de la cooperación descentralizada
Sucumbíos	Operador del sistema nacional de compras públicas, fundamentos de contratación pública
	Perfiles de proyectos
Tungurahua	Cooperación internacional, gestión de proyectos y financiación para el desarrollo
	Introducción al financiamiento climático programa ciudades intermedias sostenibles

Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEI 2022

Las capacitaciones han sido brindadas en la mayoría de los casos por CONGOPE (45%), el Grupo Crece (14%) y la Cooperación Técnica Alemana (9%), seguidos por otras entidades nacionales o internacionales (Tabla 19).

Tabla 19
Proveedores de las capacitaciones

Institución	Frecuencia	%
CONGOPE	10	45%
Grupo Crece	3	14%
Cooperación Técnica Alemana	2	9%
Centro Municipalista Para El Desarrollo	1	5%
Ministerio de Comercio de la República de China	1	5%
Proamazonía	1	5%
SERCOP	1	5%
Servicio Nacional De Contratación Pública	1	5%
Universidad Politécnica Estatal Del Carchi	1	5%
UTPL, CGE, RECID	1	5%
Total	22	100%

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

4.2. Rectoría y planificación local

En concordancia con las facultades de rectoría y planificación otorgadas a los gobiernos autónomos descentralizados en los artículos 12 y 13 de la Resolución No. 0009-CNC-2011, el componente de rectoría y planificación local analiza la capacidad de los GADP para emitir e implementar instrumentos de planificación local para organizar la gestión de la cooperación internacional no reembolsable en el territorio.

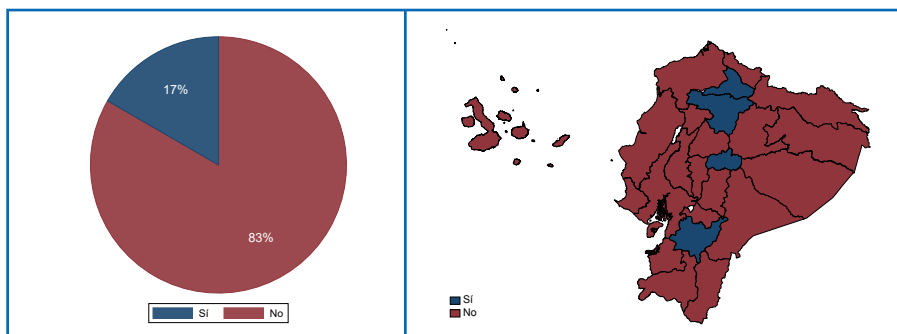
En el 2021, el 83% de los GAD, incluido el régimen especial de Galápagos, no emitió y/o gestionó un instrumento de planificación de la cooperación internacional (Tabla 20 y Gráfico 8). Sin embargo, en la Sierra, tres provincias han revisado o ejecutado planes de cooperación internacional (Azuay, Imbabura, Tungurahua) y Pichincha ha ejecutado un portafolio de proyectos para la demanda de cooperación internacional (Tabla 21).

Tabla 20
GADP que disponen de instrumentos de planificación de la cooperación internacional (año 2021)

	Frecuencia	%
No	20	83%
Si	4	17%
Total	24	100%

Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Gráfico 8
Emisión y/o gestión de instrumentos de planificación de la cooperación internacional (año 2021)



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Tabla 21
Tipo de instrumento de planificación

Provincia	Tipo de instrumento	Estado
Azuay	Plan de cooperación internacional	Revisión
Imbabura	Plan de cooperación internacional	Ejecución
Pichincha	Portafolio de proyectos demanda de cooperación internacional	Ejecución
Tungurahua	Plan de cooperación internacional	Ejecución

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

4.3. Regulación

El componente de regulación contiene información referente a la capacidad del GADP para generación de normativa local para la gestión de la CINR y contiene una única variable: Disponibilidad de normativa local para la regulación de la cooperación internacional.

Este componente de regulación permitirá visibilizar la emisión e implementación de normativa local (ordenanzas y/o resoluciones) necesaria para regular la gestión de la competencia, con el objetivo de asegurar la alienación de la oferta y demanda de la cooperación internacional no reembolsable, según lo establece el artículo 16 de la resolución de transferencia de la competencia.

En el 2021, los GAD declaran no haber emitido y/o gestionado normativa local que regule la competencia (Tabla 22).

Tabla 22
Normativa local

	Frecuencia	%
No	24	100%

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

4.4. Gestión

En atención a lo que establece el artículo 16 de la resolución de la transferencia de la competencia, el componente de gestión recaba información de ejecución de productos coherentes e integrados (convenios, instrumentos técnicos y proyectos) que operativicen las intervenciones de la cooperación internacional no reembolsable en el territorio. Abarcando las siguientes variables: 1) Disponibilidad de instrumentos técnicos para la gestión de la cooperación internacional, 2) Suscripción de convenios de cooperación internacional, 3) Ejecución de proyectos con cooperación internacional.

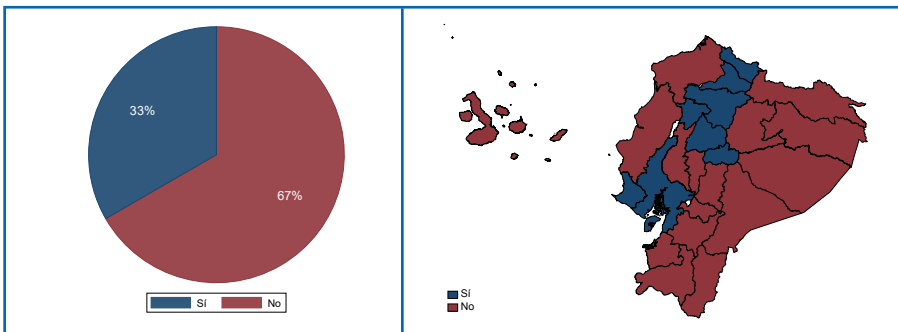
En 2021, el 33% de los GADP ha levantado un instrumento técnico para la gestión de la cooperación internacional (Tabla 23 y Gráfico 9).

Tabla 23
GADP que levantaron un instrumento técnico de gestión de cooperación internacional

	Frecuencia	%
Si	16	67%
No	8	33%
Total	24	100%

Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

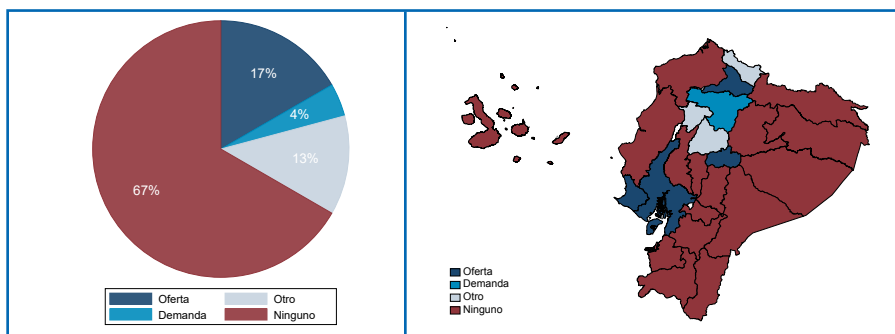
Gráfico 9
Instrumento técnico para la gestión de la cooperación internacional



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

En particular, entre los 8 GADP que durante el 2021 han levantado un instrumento técnico para la gestión de la competencia, la mayoría se ha enfocado hacia los oferentes de CINR (17%) a través de sistemas de información promocionados por los gremios de los GAD (CONGOPE, AME y CONAGOPARE) y Cancillería; y en menor medida la demanda de CINR (4%). El 13% de GADP han levantado otro tipo de instrumentos que tienen que ver con manuales de procedimientos, folletos divulgativos u ordenanzas referentes a movilidad humana cuya ejecución requiere de cooperación internacional (Gráfico 10 y Tabla 24).

Gráfico 10
Tipo de instrumento técnico



Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Tabla 24
Detalle sobre los instrumentos técnicos levantados durante el 2021

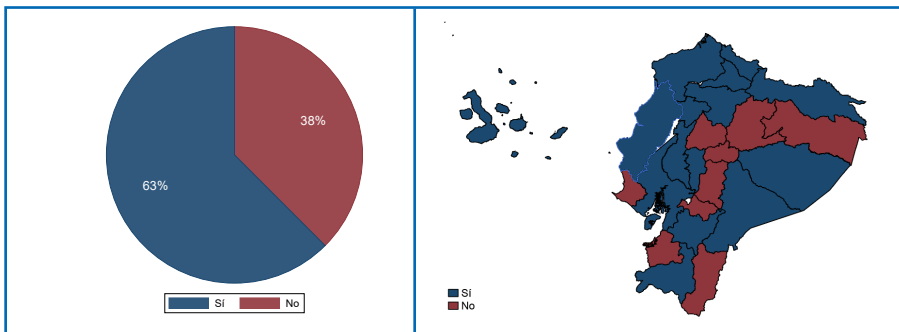
Provincia	Tipo	Fase	Frecuencia de actualización	Fuentes de información utilizadas
Guayas	Oferta	Diseño y elaboración	Anual	Sistemas de información de la Cooperación Internacional de entidades asociativas (CONGOPE, AME, CONAGOPARE)
Imbabura	Oferta	Ejecución	Anual	Herramientas de información de Cancillería
Santa Elena	Oferta	Diseño y elaboración	Anual	Sistemas de información de la Cooperación Internacional de entidades asociativas (CONGOPE, AME, CONAGOPARE)
Tungurahua	Oferta	Aprobación	Anual	Herramientas de información de Cancillería
	Oferta	Ejecución	Anual	Sistemas de información de la Cooperación Internacional de entidades asociativas (CONGOPE, AME, CONAGOPARE)
Pichincha	Demanda	Ejecución	Anual	Organismos internacionales
Carchi	Ordenanza provincial para la promoción y protección de los derechos humanos de las personas en movilidad humana en la provincia del Carchi	Vigente	Anual	No detallan
Cotopaxi	Manual de procedimientos	Ejecución	Permanente	No detallan
Santo Domingo de los Tsáchilas	Folleto de cooperación internacional	Vigente	Bienal	Información de cooperación financiera y técnica del GAD provincial

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Cabe destacar que la mayoría de los GADP, incluyendo el régimen especial de Galápagos, suscribieron convenios de CINR durante el año 2021, siendo solo 9 provincias que no lo hicieron (Santa Elena, El Oro, Zamora Chinchipe, Orellana, Napo, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Cañar) (Gráfico 11).

Gráfico 11
Convenios de cooperación internacional no reembolsable suscritos en el año 2021

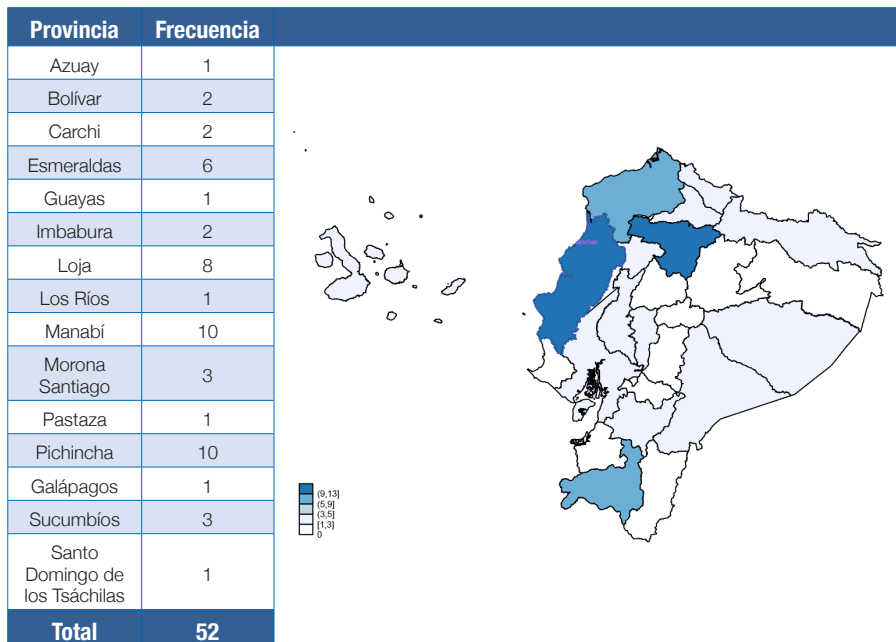


Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

El número de convenios suscritos varía, el 40% de los GADP, incluido Galápagos, disponen de al menos un convenio, el 20% tiene dos convenios y el resto tiene más de 8 convenios suscritos (Loja, Manabí y Pichincha) (Gráfico 12).

Gráfico 12
Número de convenios suscritos por provincia en el año 2021

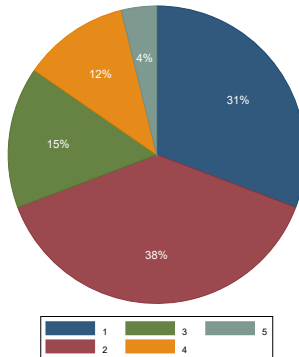


Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

En su mayoría, tales convenios tienen una duración mayor a los 2 años, hasta un máximo de 5 años (Gráfico 13).

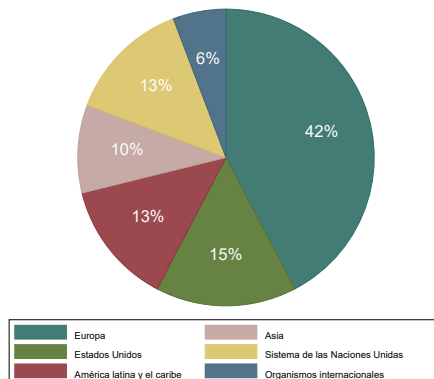
Gráfico 13
Duración de los convenios en años



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Los GADP y el régimen especial durante el 2021 han suscritos convenios con cooperantes de Europa (42%), Estados Unidos (15%), América Latina y el Caribe (13%), Asia (10%) o con organismos del Sistema de las Naciones Unidas (13%) o con otros organismos internacionales (6%) (Gráfico 14 y Tabla 25).

Gráfico 14
Convenios por origen del cooperante



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Tabla 25
Convenios por región y origen

Región	País	Convenios
América latina y el caribe	Argentina	1
	Bolivia	1
	Chile	1
	Colombia	1
	México	2
	Uruguay	1
Asia	China	3
	Corea Del Norte	1
	Japón	1
Estados Unidos	Estados Unidos	8
Europa	Alemania	3
	Bélgica	1
	Escocia	1
	España	2
	Francia	4
	Italia	5
	Suiza	5
	Unión Europea	1
Organismos internacionales	Fontagro y Utm	1
	IPANC	1
	World Wildlife Fund Inc.	1
Sistema de las Naciones Unidas	CEPAL	1
	FAO	1
	OIT	2
	PMA	3

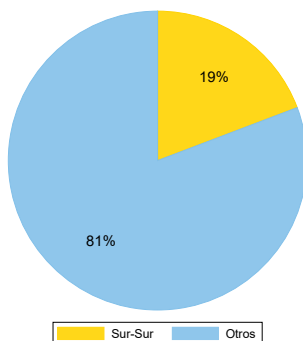
Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Una parte relevante de estos convenios se desarrolla en el marco de la cooperación Sur-Sur² (CSS) con diferentes actores de China y de otros países de América Latina y el Caribe (Gráfico 15).

2. La cooperación Sur-Sur es la cooperación entre países en desarrollo, como por ejemplo Ecuador con Haití.

Gráfico 15
Convenios en el marco de la CSS



Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Cabe resaltar que una parte de esta cooperación Sur-Sur es realizada directamente con gobiernos locales, bajo la forma de cooperación descentralizada³. Es decir, se trata de cooperación Sur-Sur descentralizada y representa un fenómeno significativo, ya que tanto la cooperación Sur-Sur así como la cooperación descentralizada representan modalidades innovadoras que buscan construir relaciones de cooperación equitativas entre pares que comparten características y problemáticas similares.

Desde el punto de vista de la tipología de cooperantes, los GADP han suscrito convenios principalmente con ONG (40%) y gobiernos locales (17%), además de organismos multilaterales (15%) y actores estatales de la cooperación bilateral (agencias oficiales de cooperación, ministerios, etc.) (13%) (Tabla 26).

3. La cooperación descentralizada es la cooperación que se da entre gobiernos locales o subnacionales y otros actores territoriales.

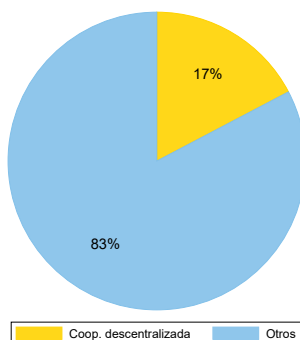
Tabla 26
Convenios por tipología del cooperante

Tipología	Frecuencia	%
ONG	21	40%
Gobierno local	9	17%
Organismos multilaterales	8	15%
Actores estatales	7	13%
Organismos internacionales	3	6%
Asociación de cooperativas	1	2%
Bomberos	1	2%
Institutos culturales	1	2%
Universidades	1	2%

Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Es decir, una parte de los convenios se suscribieron en el marco de relaciones de cooperación descentralizada con gobiernos locales de América Latina, Asia y Europa (Gráfico 16 y Tabla 27).

Gráfico 16
Convenios en el marco de la cooperación descentralizada



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Tabla 27
Detalle de gobiernos locales extranjeros con que se ha suscrito convenios

Provincia	COOPERANTE
Loja	AFD Departamento De Meurthe et Moselle y Agencia Francesa de Desarrollo
Manabí	Municipio de San Benedetto del Tronto y Cospe, AICS, Ups, Terre Di Siena Lab, Blu Marine Service y Univ. de Ferrara
Morona Santiago	Centro de Medicina Ancestral, Provincia de Pyon-An del Sur, Rep. Pop. Dem. Corea
Pichincha	Municipio de Puebla, Estado de Puebla
Pichincha	Ilustre Municipalidad de Valparaíso
Pichincha	Gobierno de la Provincia de Buenos Aires
Pichincha	Gobierno Autónomo Departamental de Potosí
Pichincha	Alianza Internacional de Turismo de Montaña de Guizhou
Pichincha	Provincia de Guizhou

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

En general, la mayoría de los convenios suscritos durante el 2021 abarcan más de un sector de intervención (40%), mientras que aquellos enfocados hacia un sector específico privilegian acciones en el ámbito de la agricultura, pesca y ganadería (16%), medioambiente y cambio climático (9%), género y desarrollo (5%) y niñez y adolescencia (5%) (Tabla 28 y Tabla 29).

Tabla 28
Convenios por sector

Sector Convenios	Frecuencia	%
Intersectorial	20	38%
Agricultura, pesca y ganadería	9	17%
Medioambiente y cambio climático	5	9%
Género y desarrollo	3	6%
Niñez y adolescencia	3	6%
Cultura	2	4%
Infraestructura y vivienda	2	4%
Movilidad humana	2	4%
Educación	1	2%
Emprendimientos	1	2%
Posdesastre	1	2%
Primeros auxilios	1	2%
Salud	1	2%
Turismo	1	2%

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Tabla 29
Detalle Convenios intersectoriales

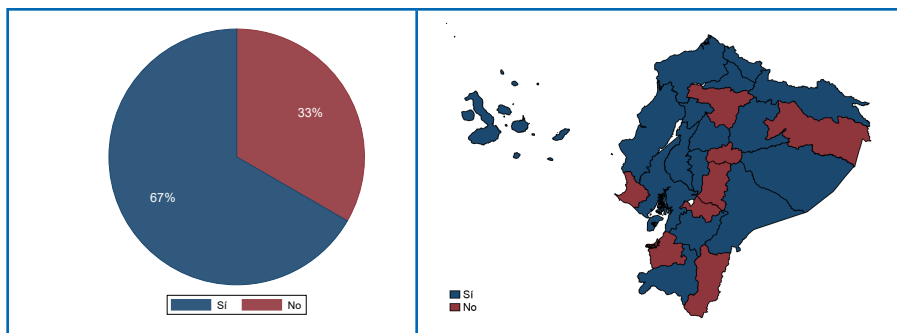
Tipología intersectorial	Frecuencia	%
Sin especificar las áreas	12	60%
Alimentación, inserción digital para la comercialización	1	5%
Conservación biodiversidad, agua y seguridad alimentaria	1	5%
Cooperativismo y asociatividad	1	5%
Fortalecimiento capacidades locales, gestión asociativa administrativa y comercial	1	5%
Gestión recursos naturales y promoción pequeñas producciones	1	5%
Medicina tradicional, cooperación comercial y técnica, ecología y turismo	1	5%
Movilidad humana, seguridad alimentaria, cambio climático	1	5%
Violencia de género y otros	1	5%

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Otro aspecto por mencionar hace referencia a la ejecución de **proyectos**⁴ en el marco de la gestión de cooperación internacional (financiera no reembolsable, financiera reembolsable, técnica o bajo otra modalidad). En el 2021, el 67% de los GADP han ejecutado y/o gestionado este tipo de proyectos, excepto las provincias de Santa Elena, El Oro, Zamora Chinchipe, Cañar, Chimborazo, Pichincha y Orellana que no lo hicieron (Gráfico 17).

Gráfico 17
Provincias con proyectos ejecutados y/o gestionados (año 2021)



Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Fomento productivo (17%) fue el sector con más proyectos en este periodo, seguido por el ámbito intersectorial (15%), desarrollo social (13%), y medioambiente y cambio climático (9%) (Tabla 30).

4. El análisis que sigue se ha tomado en cuenta exclusivamente la cooperación financiera no reembolsable (sola o asociada a asistencia técnica), excluyendo el caso de la provincia de Tungurahua que reporta un proyecto de \$19 millones bajo la forma de préstamo con el Frankfurt Am Main (KFW), para un proyecto de recursos hídricos.

Tabla 30
Proyectos ejecutados y/o gestionados por sector (año 2021)

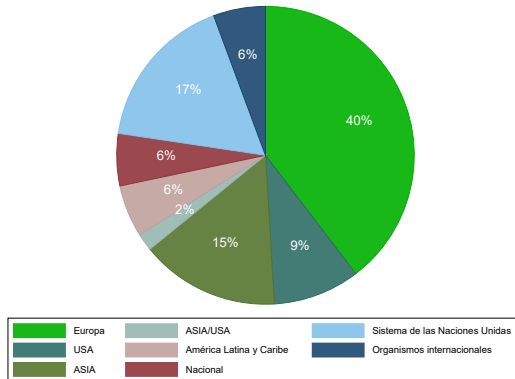
Sector Proyectos	Frecuencia	%
Fomento productivo	9	17%
Intersectorial	8	15%
Desarrollo social	7	13%
No definido	6	11%
Medioambiente y cambio climático	5	9%
Agricultura	4	8%
Desarrollo económico	4	8%
Otros	4	8%
Educación	3	6%
Equidad y género	2	4%
Cultura	1	2%
Total	53	100%

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Por lo que se refiere al origen de los cooperantes, el 40% de los proyectos se ha gestionado con entidades de Europa, el 17% con organismos del Sistema de Naciones Unidas, el 15% con entidades de Asia, el 9% con instituciones estadounidenses y el 6% con entidades de América Latina y el Caribe (Gráfico 18).

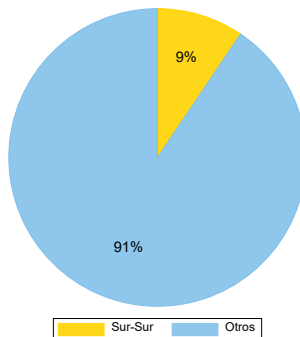
Gráfico 18
Proyectos por origen del cooperante



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Cinco de estos proyectos (9%) se han desarrollado en el marco de la Cooperación Sur-Sur con China y América Latina y Caribe (Gráfico 19).

Gráfico 19
Proyectos en el marco de la CSS



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Los actores estatales (agencias oficiales de cooperación internacional, ministerios, embajadas, etc.) han sido la tipología más frecuente (40%) entre los cooperantes de estos proyectos, seguidos por organismos multilaterales del Sistema de Naciones Unidas (23%); luego están las ONG (15%), otro tipo de organismos internacionales (15%) y, en menor medida, gobiernos locales (4%) (Tabla 31).

Tabla 31
Proyectos por tipología de cooperantes

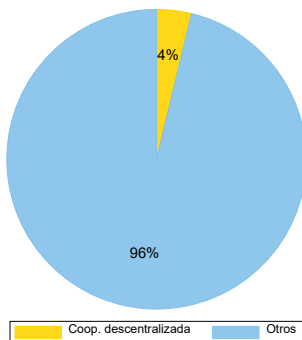
Sector Proyectos	Frecuencia	%
Actores estatales	21	40%
Organismos multilaterales	12	23%
ONG	8	15%
Organismos internacionales	8	15%
Gobierno local	2	4%
Bomberos	1	2%
Universidades	1	2%
Total	53	100%

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Sólo el 4% de los proyectos se ha desarrollado en el marco de la cooperación descentralizada, a pesar de que el 17% de los convenios de cooperación de los GADP se da en el marco de este tipo de cooperación entre gobiernos locales. Esto significa que la cooperación descentralizada se desarrolla también bajo otras formas, además de los proyectos, como, por ejemplo, los hermanamientos (Gráfico 20).

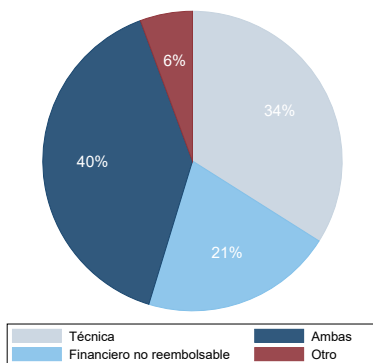
Gráfico 20
Proyectos en el marco de la cooperación descentralizada



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Haciendo referencia a la modalidad de cooperación, el 34% de estos proyectos aplicaron la modalidad de asistencia técnica, el 21% de cooperación financiera no reembolsable; sin embargo, la forma predominante es híbrida (40%), es decir: aquella de cooperación financiera no reembolsable junto con asistencia técnica (Gráfico 21 y Tabla 32).

Gráfico 21
Proyectos por modalidad de cooperación



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Tabla 32
Detalle proyectos por modalidad de cooperación

Modalidad	Frecuencia	%
Técnica	18	34%
Financiero no reembolsable	11	21%
Ambas	21	40%
Otro	3	6%
Total	53	100%

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Cabe mencionar que el 6% de proyectos se ha realizado bajo otras modalidades, como las donaciones de bienes y servicios (Tablas 33).

Tabla 33
Detalle de otras modalidades de cooperación

Provincia	Otros
Azuay	Concurso de fotografía "Agua y Ruralidad"
Bolívar	Donación vehículo
Morona Santiago	Asistencia médica

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

En detalle, el GADP que gestiona un mayor número de proyectos es Manabí con 12 proyectos, seguido por Carchi y Azuay con 7 cada uno (Tabla 34).

Tabla 34
Detalle de tipología proyectos por provincia

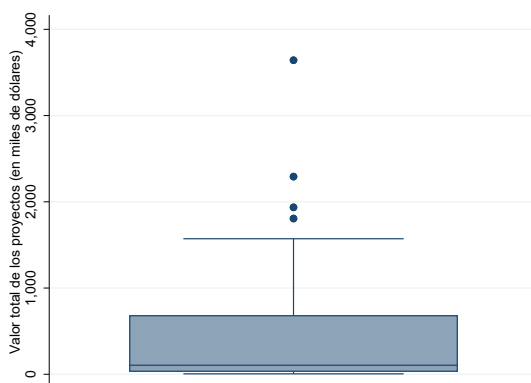
Provincia	Número de proyectos de CINR por modalidad				Total
	Técnica	Financiera no reembolsable	Ambas	Otro	
Manabí	0	1	11	0	12
Carchi	2	3	2	0	7
Azuay	6	0	0	1	7
Cotopaxi	3	1	0	0	4
Imbabura	1	0	3	0	4
Morona Santiago	2	0	0	1	3
Bolívar	2	0	0	1	3
Sucumbíos	0	0	3	0	3
Guayas	1	1	0	0	2
Santo Domingo De Los Tsáchilas	1	0	1	0	2
Loja	0	1	0	0	1
Galápagos	0	0	1	0	1
Napo	0	1	0	0	1
Pastaza	0	1	0	0	1
Esmeraldas	0	1	0	0	1
Los Ríos	0	1	0	0	1

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

En promedio los proyectos con componentes de cooperación financiera no reembolsable (es decir, excluyendo las modalidades sólo técnica y en bienes) tienen un valor de 551.542 USD, mientras que la mediana⁵ reporta un valor de 104.786 USD. Esto quiere decir que la mayoría de los proyectos tienen valores por debajo del promedio. Como se observa en el diagrama de caja (Gráfico 22), el 75% de los proyectos reportan valores por debajo de los 685.670 USD, y tan solo cuatro de los 32 proyectos reportan valores por arriba del 1.8 millones de USD.

Gráfico 22
Diagrama de caja sobre los montos de los proyectos no reembolsables



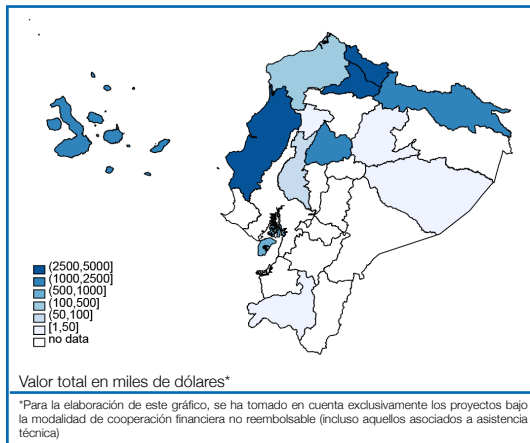
Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

El Gráfico 23 indica el valor total de los proyectos por provincia. Los proyectos con un componente de cooperación financiera no reembolsable con montos más altos se han concentrado en algunos GADP, reflejo de las prioridades nacionales de demanda de cooperación internacional ligadas a la reconstrucción posterremoto del 16A (Manabí) y la frontera Norte (Esmeraldas).

5. Al ordenar los valores de menor a mayor de cada uno de los proyectos, la mediana representa el punto medio de estos valores.

Gráfico 23
Valor total de los proyectos en modalidad cooperación financiera no reembolsable



Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Evidenciando que el aporte de los cooperantes a estos proyectos es superior al 90%, existen casos en los que se financia al 100% (Tabla 35).

6. Es decir, proyectos en modalidad financiera no reembolsable y proyectos mixtos, con componentes en modalidad de cooperación financiera no reembolsable y de cooperación técnica.

Tabla 35
Detalle proyectos y aportes cooperantes por provincias

Provincia	Número de proyectos con componente financiero no reembolsable ⁶	Valor total del proyecto en miles de dólares	Aporte de la cooperación internacional (%)	Valor promedio por proyecto en miles de dólares
Psataza	1	5	100	5,0
Loja	1	9	67	8,8
Napo	1	27	100	26,5
Santo Domingo De Los Tsáchilas	1	40	75	40,0
Los Ríos	1	60	50	60,0
Esmeraldas	1	147	68	147,0
Guayas	1	523	96	522,9
Cotopaxi	1	1.033	95	1032,7
Galápagos	1	1.572	100	1571,7
Sucumbíos	3	2.437	96	812,4
Imbabura	3	3.554	88	1184,7
Carchi	5	3.894	98	778,7
Manabí	12	4.350	92	362,5

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Los proyectos con importes mayores se colocan en el sector del Desarrollo económico, seguido por Fomento productivo y Agricultura (Tabla 36).

Tabla 36
Montos de los proyectos con componente financiero no reembolsable por sectores

Descripción	Valor (en miles \$)	Proyectos	Valor por proyecto (en miles \$)
Desarrollo económico	4,181	3	1,394
No definido	3,641	5	728
Fomento productivo	3,542	5	708
Agricultura	2,005	3	668
Intersectorial	1,905	8	238
Otros	1,587	2	793
Desarrollo social	780	5	156
Medioambiente y cambio climático	9	1	9

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Desde el punto de vista de la tipología de actores, los proyectos con importes mayores han sido realizados con actores estatales cooperantes, seguidos por los organismos multilaterales (Tabla 37).

Tabla 37
Montos de los proyectos con componente financiero no reembolsable por tipología de cooperantes

Actores	Valor (en miles \$)	Proyectos	Valor por proyecto (en miles \$)
Gobierno local	2,292	1	2,292
Organismos multilaterales	5,244	8	655
Actores estatales	7,940	15	529
Bomberos	523	1	523
ONG	1,053	3	351
Organismos internacionales	491	3	164
Universidades	107	1	107

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

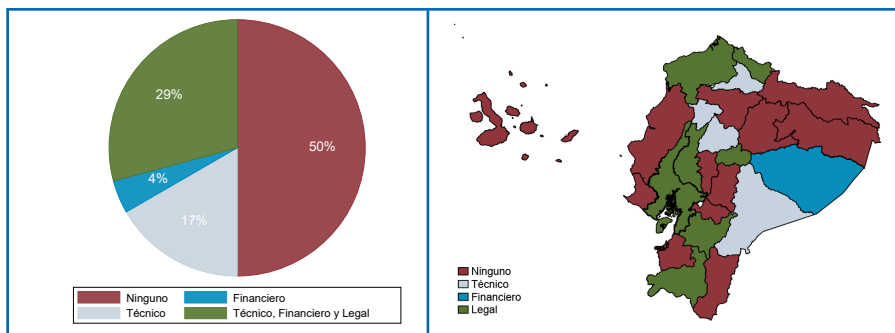
El 50% de los GADP, incluyendo el régimen especial de Galápagos, indican no haber realizado procesos de evaluación de proyectos; el 17% de los GADP realizó una evaluación técnica, el 4% una evaluación financiera y el 29% una evaluación integral (Tabla 39 y Gráfico 25).

Tabla 39
Detalle procesos de evaluación de proyectos (año 2021)

Tipo de evaluación	Frecuencia	%
Técnico	4	17%
Financiero	1	4%
Todos los anteriores	7	29%
Ninguno	12	50%
Total	24	100%

Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Gráfico 25
Disponibilidad y ejecución de procesos de evaluación de proyectos por tipología y provincias (año 2021)



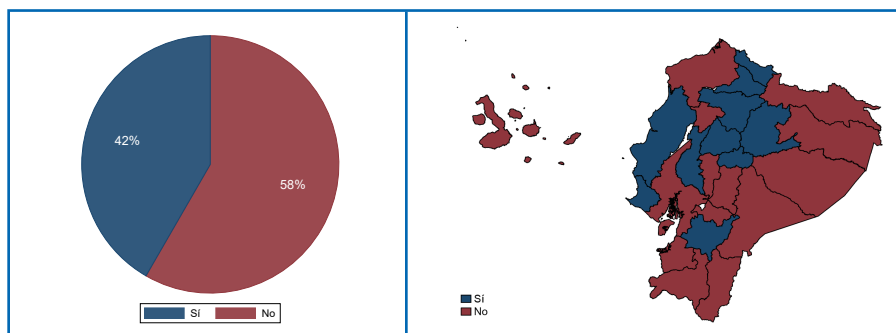
Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

4.6. Articulación multinivel y multiactor

Conforme lo establece el artículo 4 de la resolución de transferencia de la competencia, uno de los criterios que orienta su gestión es la articulación; en ese sentido, este componente analiza información de los mecanismos de articulación territorial multinivel y multiactor, así como las modalidades de gestión implementados por el GADP para optimizar la cooperación internacional, a partir del fomento de sinergia entre actores. Abarca las siguientes variables: 1) Mecanismos de articulación multinivel y multiactor generados por los GADP y 2) Modalidades de gestión implementados el GADP para la gestión de la cooperación internacional.

El 42% de los GADP ha generado mecanismos de articulación para la gestión de la cooperación internacional, sobre todo en la Sierra y en la Costa mientras que no se reportan modalidades de articulación en la región amazónica (Gráfico 26 y Tabla 40).

Gráfico 26
Existencia de mecanismos de articulación para la gestión de la cooperación internacional por provincia (año 2021)



Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Tabla 40
Existencia de mecanismos de articulación

	Frecuencia	%
No	14	58%
Si	10	42%
Total	24	100%

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

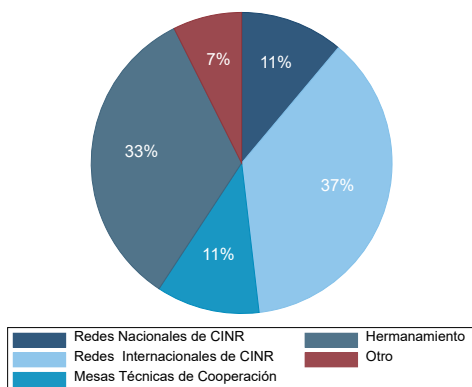
Los dos mecanismos de articulación más frecuentes son las Redes Internacionales de Cooperación No Reembolsable⁷ (37%) y los Hermanamientos⁸ (33%), seguidos por las Mesas Técnicas de Cooperación y las Redes Nacionales⁹ (ambas por un 11%) (Gráfico 27).

7. Existen dos tipos de redes: las internacionales y las nacionales; las primeras son “Asociaciones internacionales de entidades públicas o privadas, que comparten un objetivo común de obtención de resultados conjuntos a través de la participación, posición conjunta, acciones compartidas y colaboración mutua” (MREMH, 2015); entre tanto las redes nacionales se entienden como “Articulación de entidades públicas o privadas nacionales que buscan transformar algún aspecto de la realidad social en la cual están inmersas a través de la acción colectiva. La conformación de una red compuesta por una heterogeneidad de organizaciones permite lograr un abordaje integral de las problemáticas y potenciar el impacto de las acciones, a través de los distintos campos de acción y experiencia de cada una de las organizaciones” (MREMH, 2015)

8. Forma de relacionamiento entre gobiernos locales. Se ejecuta a través del intercambio de conocimiento y experiencias desarrolladas por entes subnacionales donde se intercambian ideas, se adelantan programas y proyectos cooperativos e incluso proyectos de negociación (MREMH, 2015)

9. Constituye un espacio de diálogo entre los diversos actores involucrados en la gestión de la cooperación internacional, que permite analizar los requerimientos, establecer responsabilidades y compromisos, dirigidos al desarrollo territorial.

Gráfico 27
Mecanismos de articulación



Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Como se evidencia en la siguiente tabla, la mayoría de los casos se trata de mecanismos de articulación con otros gobiernos locales, nacionales e internacionales (Tabla 41).

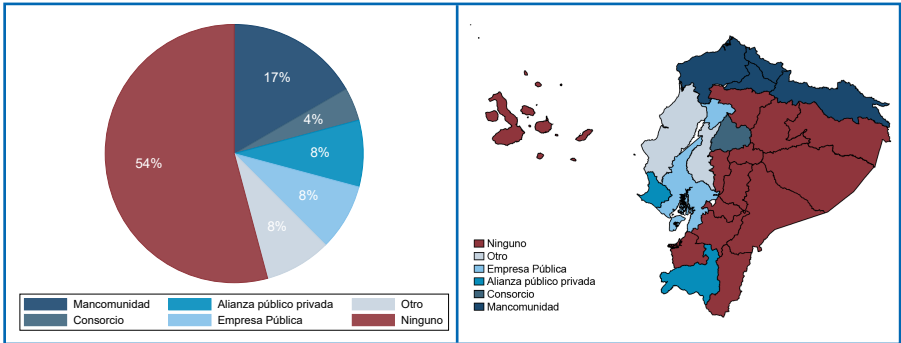
Tabla 41
Detalle de los mecanismos de articulación por tipología y actores

Provincia	Tipología	Actores
Carchi	Hermanamiento	Cancillería
Cotopaxi	Hermanamiento	Pichincha, Carchi, Imbabura, Chimborazo, Tungurahua
Imbabura	Hermanamiento	Esmeraldas / Carchi / Sucumbios
Pichincha	Hermanamiento	Gobierno Departamental de Potosí
Pichincha	Hermanamiento	Intendencia De Montevideo
Pichincha	Hermanamiento	Municipio de Puebla
Pichincha	Hermanamiento	Ilustre Municipalidad de Valparaíso
Pichincha	Hermanamiento	Gobierno de la Provincia de Buenos Aires
Pichincha	Hermanamiento	Provincia de Guizhou
Azuay	Mesas Técnicas de Cooperación	15 GADP Municipales y 7 GADP Parroquiales del Azuay
Azuay	Mesas Técnicas de Cooperación	7 GADP Municipales
Santa Elena	Mesas Técnicas de Cooperación	Gadm Salinas. Gadm La Libertad
Carchi	Observatorio de frontera	Academia
Manabí	Redes Internacionales de CINR	AICS, Municipio de San Benedetto del Tronto, Cospe, Gad Pedernales, Ups, Terre Di Siena Lab, Blu Marine Service y Univ. de Ferrara
Manabí	Redes Internacionales de CINR	Universidad Técnica De Manabí
Manabí	Redes Internacionales de CINR	FAO
Manabí	Redes Internacionales de CINR	OIT
Manabí	Redes Internacionales de CINR	Unión Europea
Manabí	Redes Internacionales de CINR	IPAN
Manabí	Redes Internacionales de CINR	Ministerio de Cooperación Alemana (BMZ)
Manabí	Redes Internacionales de CINR	Ministerio de Cooperación Alemana (BMZ)
Pichincha	Redes Internacionales de CINR	Mercociudades
Pichincha	Redes Internacionales de CINR	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)
Imbabura	Redes Nacionales de CINR	Carchi / Pichincha / Napo / Tungurahua
Los Ríos	Redes Nacionales de CINR	Babahoyo
Tungurahua	Redes Nacionales de CINR	Con todas las provincias que son parte de RECID

Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Por lo que se refiere a las modalidades de gestión de la cooperación internacional, la forma más frecuente son las mancomunidades (17%), seguida por las alianzas público-privadas o las empresas públicas (ambas modalidades al 8%) y el consorcio (4%) (Gráfico 28 y Tabla 42).

Gráfico 28
Modalidades de gestión



Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Tabla 42
Detalle modalidades de gestión por provincias

Provincia	Modalidad	Estado	Instrumento
Carchi	Mancomunidad	Activa	Ordenanza
Esmeraldas	Mancomunidad	Activa	Resolución
Imbabura	Mancomunidad	Activa	Convenio
Sucumbíos	Mancomunidad	Activa	Resolución
Cotopaxi	Consortio	Activa	Convenio
Loja	Alianza público privada	Activa	Convenio
Santa Elena	Alianza público privada	Inactiva	Convenio
Guayas	Empresa Pública	Activa	Convenio
Santo Domingo de los Tsáchilas	Empresa Pública	Activa	Disposición
Los Ríos	Convenio	Activa	Convenio
Manabí	Acuerdo	Activa	Acuerdo

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

4.7. Cruce de variables

A continuación, se realiza un ejercicio de cruce de las variables, para analizar la **relación entre la estructura orgánica implementada por los GAD provinciales para la gestión de la competencia y sus capacidades** de rectoría, planificación, negociación de iniciativas de cooperación internacional (convenios y proyectos) y de articulación.

El cruce de variables por GADP presentado en la Tabla 43 indica que hay una relación entre la estructura orgánica y las demás variables analizadas, incluyendo el número de convenios y de proyectos suscritos y ejecutados, respectivamente; sin embargo, no se puede afirmar que tal relación sea de tipo causal, porque podría haber otros factores que influyen y para determinarlo sería necesario el uso de una metodología experimental o cuasi-experimental, las cuales no son parte del presente estudio.

Tabla 43
Cruce entre variables

Provincia	Estructura	Emisión/ gestión instrumentos de planificación	Levantó instrumento técnico para la gestión	Generó mecanismos de articulación	Número de convenios	Número de proyectos		Valor por proyecto (en miles de USD)	Valor total en proyectos (en miles de USD)
						Total	Con componente financiero no reembolsable		
Azuay	Coordinación	Sí	No	Sí	1	7	0	0.0	0.0
Carchi	Coordinación	No	Sí	Sí	2	7	5	778.7	3,893.7
Los Ríos	Coordinación	No	No	Sí	1	1	1	60.0	60.0
Orellana	Coordinación	No	No	No	0	0	0	0.0	0.0
El Oro	Dirección	No	No	No	0	0	0	0.0	0.0
Esmeraldas	Dirección	No	No	No	6	1	1	147.0	147.0
Guayas	Dirección	No	Sí	No	1	2	1	522.9	522.9
Imbabura	Dirección	Sí	Sí	Sí	2	4	3	1,184.7	3,554.0
Loja	Dirección	No	No	No	8	1	1	8.8	8.8
Manabí	Dirección	No	No	Sí	10	12	12	362.5	4,349.8
Pichincha	Dirección	Sí	Sí	Sí	10	0	0	0.0	0.0
Sto. Domingo de los Tsáchilas	Dirección	No	Sí	No	1	2	1	40.0	40.0
Sucumbios	Dirección	No	No	No	3	3	3	812.4	2,437.3
Tungurahua	Dirección	Sí	Sí	Sí	0	0	0	0.0	0.0
Bolívar	Unidad	No	No	No	2	3	0	0.0	0.0
Morona Santiago	Unidad	No	No	No	3	3	0	0.0	0.0
Pastaza	Unidad	No	No	No	1	1	1	5.0	5.0
Santa Elena	Unidad	No	Sí	Sí	0	0	0	0.0	0.0
Napo	Otra	No	No	Sí	0	1	1	26.5	26.5
Zamora Chinchiipe	Otra	No	No	No	0	0	0	0.0	0.0
Cañar	Ninguno	No	No	No	0	0	0	0.0	0.0
Chimborazo	Ninguno	No	No	No	0	0	0	0.0	0.0
Cotopaxi	Ninguno	No	Sí	Sí	0	4	1	1,032.7	1,032.7
Galápagos	Ninguno	No	No	No	1	1	1	1,571.7	1,571.7

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

10. Otra dirección encargada: Gestión de proyectos.

11. Otra dirección encargada: Dirección de planificación.

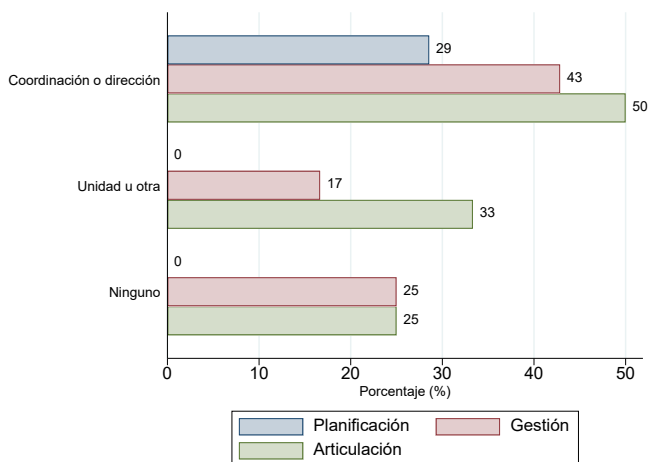
A continuación, se analizan las capacidades de planificación, gestión y articulación por nivel de estructura institucional, en donde, por facilidad de análisis, se han agrupado las estructuras “Coordinación” y “Dirección” en una sola categoría, así como “Unidad” y “Otra” (un delegado u otra Dirección encargada) en otra y, finalmente, “Ninguna” estructura como última categoría.

De este análisis resulta claro que mientras más estructura institucional el GADP tenga, mayor es el valor de cada indicador analizado.

En el Gráfico 29 se observa:

- Gestión: el porcentaje de las provincias que en el 2021 levantaron un instrumento técnico para la gestión de la cooperación internacional.
- Planificación: el porcentaje de las provincias que, en el año 2021, emitieron y/o gestionaron instrumentos de planificación para Cooperación Internacional.
- Articulación: el porcentaje de las provincias que en el año 2021 generaron mecanismos de articulación multinivel y multiactor para la gestión de la cooperación internacional.

Gráfico 29
Capacidades de planificación, gestión y articulación por nivel de estructuración



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

El 43% de GADP que ha instituido una Coordinación o una Dirección que levantó un instrumento de gestión, el 29% emitió o gestionó un instrumento de planificación y el 50% generó mecanismos de articulación multinivel y multiactor. Por otro lado, solo el 17% de los GADP que tienen una Unidad u Otra forma de gestión de la competencia (un delegado u otra dirección encargada) levantó un instrumento de gestión y el 33% generó mecanismos de articulación multinivel y multiactor. Finalmente, el 25% de los GADP que no disponen de una estructura levantó un instrumento de gestión, así como generó mecanismos de articulación multinivel y multiactor.

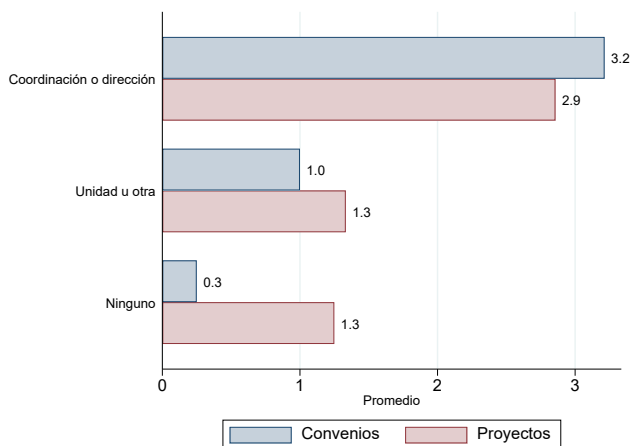
Sin embargo, a menor estructura institucional corresponde una menor capacidad de planificación, ya que los GADP que tienen una Unidad o recurren a otra forma de gestión (delegado u otra Dirección encargada) o que no disponen de una estructura, no emitieron o gestionaron un instrumento de planificación (Gráfico 29).

En el Gráfico 30 se observa el promedio provincial del número de convenios suscritos en el año 2021 y el promedio provincial del número de proyectos ejecutados y/o gestionados en el año 2021.

Los GADP que tienen una mayor estructuración (una Coordinación o una Dirección) tienen en promedio 3,2 convenios y 2,9 proyectos, mientras que los GADP que disponen de una Unidad, de un delegado o delegan a otra Dirección tienen en promedio 1 convenio suscrito y 1,3 proyectos; finalmente los GADP que no tienen una estructura en promedio han suscrito 0,3 convenios y 1,3 proyectos.

Es decir, los GADP sin una estructura específica para la gestión de la cooperación internacional tienen diez veces menos convenios suscritos y dos veces menos proyectos que los GADP con una Coordinación o una Dirección.

Gráfico 30
Promedio provincial del número de convenios suscritos y promedio provincial del número proyectos bajo la modalidad de CINR (año 2021)



Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

En cuanto al valor total ejecutado o gestionado en proyectos con una componente financiera no reembolsable¹², los GAD provinciales con mayor estructuración para la gestión de la competencia reciben \$ 1.07 millones, un monto mucho mayor a aquello recibido por los GAD provinciales menos estructurados o sin estructura, como se observa en el Gráfico 31.

Por otro lado, también se incluye el indicador de valor por proyecto. A manera de ejemplo para entender este indicador: los GADP de Carchi y de Imbabura tienen montos similares en el total de sus proyectos, \$ 3.89 millones y \$ 3.55 millones respectivamente. Sin embargo, para el GADP de Carchi ese valor se reparte entre 5 proyectos, mientras que el GADP de Imbabura tiene solo 3 proyectos. Por lo tanto, el valor promedio por proyecto para el GADP de Carchi es \$ 0.78 millones, mientras que para el GADP de Imbabura es \$ 1.18 millones.

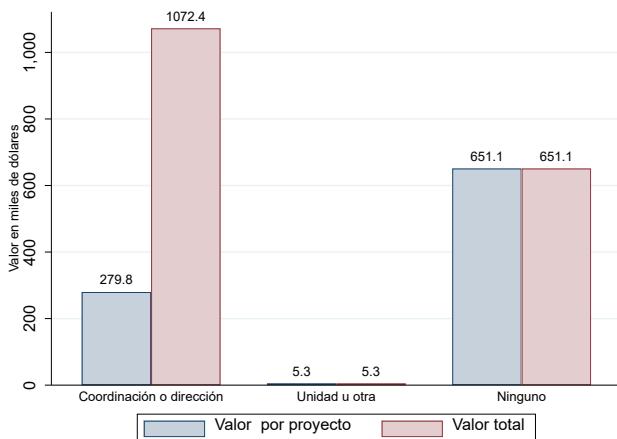
Es así que, si se analiza este indicador (Gráfico 31), se evidencia que los GAD provinciales sin estructura específica para la gestión de la cooperación internacional presentan un valor en promedio de \$ 651 mil por proyecto, monto que resulta mayor

12. Es decir, proyectos en modalidad de cooperación financiera no reembolsable y proyectos en modalidad mixta, financiera no reembolsable y técnica.

a aquel de los GAD provinciales con una estructuración mayor, los cuales reportan en promedio respectivamente \$ 279,8 mil (Coordinación o Unidad) y \$ 5,3 mil (otra forma de delegación). En primer lugar, esto se explica por el hecho de que la mitad de los GAD provinciales que no tienen una estructura (GADP de Cañar y de Chimborazo) no gestionan proyectos con componente financiero y la otra mitad (el Régimen Especial de Galápagos y el GADP de Cotopaxi) tienen cada uno un solo proyecto de esta tipología, el cual representa montos por encima del millón de dólares.

Por otro lado, los GAD provinciales con mayor estructuración tienen menos probabilidades de tener cero proyectos con componente financiero, ya que solo el 36% no cuenta con proyectos; y los GAD provinciales que sí cuentan con este tipo de proyectos lo hacen con más de uno. Por lo tanto, el valor total en proyectos es muy superior al valor por proyectos, cuando los GAD provinciales tienen mayor estructuración. En segundo lugar, existen otros factores, a más del nivel de estructuración, que también pueden influir sobre el desempeño en la gestión de proyectos. Los cuales analizamos a continuación.

Gráfico 31
Valor en miles de USD en proyectos con componente financiero no reembolsable



Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Por ejemplo, al tomar en cuenta la experiencia en cooperación internacional, los GAD provinciales donde el total del personal tiene experiencia, tienen en promedio \$ 334 mil por proyecto y \$ 891 mil en valor total, cifras mucho mayores a los GAD provinciales que cuentan con personal con menor experiencia (Tabla 44 y Gráfico 32).

Tabla 44

Valor en miles de USD en proyectos con componente financiero no reembolsable por nivel de experiencia

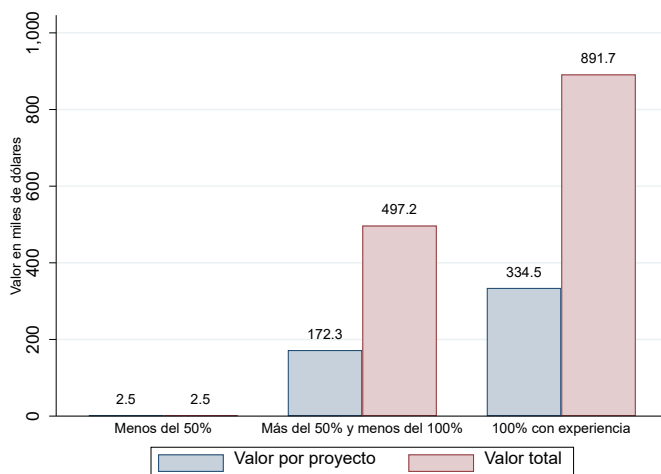
Nivel de experiencia	Provincias	(%)	Valor por proyecto (en miles USD)	Valor total (en miles USD)
Menos del 50% del personal cuenta con experiencia	2	8%	2.5	2.5
Más del 50% y menos del 100% del personal cuenta con experiencia	5	21%	172.3	497.2
100% del personal cuenta con experiencia	17	71%	334.5	891.7

Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

Gráfico 32

Montos de proyectos por experiencia del personal



Fuente: INEC 2022

Elaboración: IAEN 2022

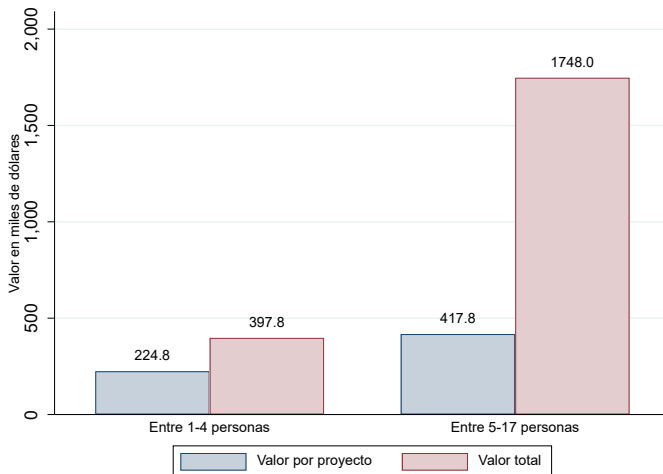
De igual manera, asumiendo que mientras mayor sea el número de personal, mayor será la capacidad de gestión, es claro como los GAD provinciales con mayor número de personal gestionan o ejecutan en promedio \$ 417 mil por proyecto y \$ 1.7 millones en total, cifras mucho mayores a los GAD provinciales que disponen con menor número de personal (Tabla 45 y Gráfico 33).

Tabla 45
Valor en miles de USD en proyectos con un componente financiero no reembolsable por cantidad de personal

Nivel de experiencia	Provincias	(%)	Valor por proyecto (en miles USD)	Valor total (en miles USD)
Entre 1-4	18	75%	224.8	397.8
Entre 5-17	6	25%	417.8	1,748.0

Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Gráfico 33
Montos proyectos por cantidad de personal



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

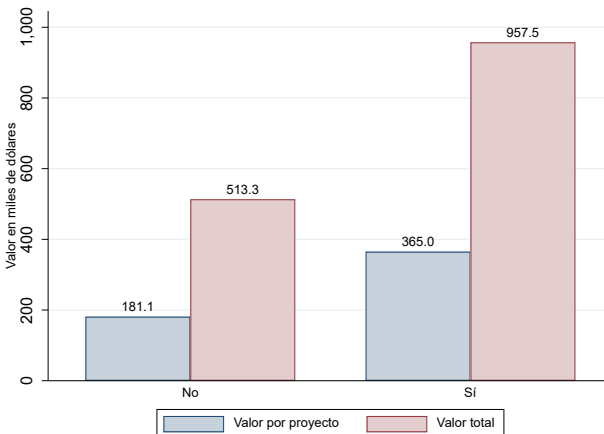
Por último, los GAD provinciales donde el personal recibió capacitación específica sobre cooperación internacional gestionan o ejecutan en promedio \$ 356 mil por proyecto y \$ 957.5 millones en valor total en proyectos, cifras mucho mayores a los GAD provinciales que no recibieron capacitación. Si bien el número de proyectos es similar en ambas (1.4 proyectos para los GAD provinciales con personal sin capacitación y 1.3 proyectos para los GAD provinciales que tiene personal que ha recibido capacitación), esto nos indica mayor nivel de eficiencia para los GAD provinciales donde existe capacitación (Tabla 46 y Gráfico 34).

Tabla 46
Valor en miles de USD en proyectos con componente financiero no reembolsable por capacitación específica sobre cooperación internacional

El personal recibió capacitación específica sobre cooperación internacional	GAD-provinciales	(%)	Valor por proyecto (en miles USD)	Valor total (en miles USD)
No	12	50%	181.1	513.3
Si	12	50%	356	957.5

Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

Gráfico 34
Montos de proyectos en base a capacitación específica sobre cooperación internacional



Fuente: INEC 2022
Elaboración: IAEN 2022

5 Conclusiones

El estudio presenta un estado del arte sobre las capacidades operativas para la gestión descentralizada de la CINR en los GAD provinciales del Ecuador, evidenciando cuales han sido los principales avances durante la primera década transcurrida desde la transferencia de la competencia, así como los ámbitos y los territorios en que se deberían enfocar acciones de fortalecimiento. Al mismo tiempo, este diagnóstico devuelve una fotografía sobre las principales tendencias de la cooperación internacional gestionada por los GAD provinciales, en términos de origen y tipología de cooperantes, modalidades de cooperación, sectores de intervención y mecanismos de gestión y de articulación multinivel y multiactor.

Desde el punto de vista de las capacidades construidas, la gran parte de los GAD provinciales (83%) disponen de una estructura orgánica específica para su gestión, siendo las Direcciones la forma más frecuente (42%). En promedio, cada GADP cuenta con cuatro personas como personal encargado de la gestión de la competencia de la CINR, con el técnico/analista como figura más recurrente (56%), el tercer nivel el título de escolaridad más frecuente (58%) y una alta participación de mujeres sobre el total de figuras contratadas (57%). El régimen laboral desvela una cierta inestabilidad del personal encargado del área de cooperación internacional en los GADP, ya que solo el 40% tiene nombramiento permanente, con los riesgos que esto implica para la continuidad de los procesos emprendidos en los territorios. Por lo que se refiere a experiencia en cooperación internacional se registra un alto índice, ya que el 86% del personal encargado del área en los GADP cuenta con ella, con una distribución geográfica uniforme entre las distintas regiones del país. Además, este personal ha recibido capacitación específica sobre cooperación internacional en la mitad de los GADP, brindada en la mayoría de los casos por CONGOPE.

En el 2021, solo cuatro GADP han manejado planes o un portafolio de proyectos para la demanda de cooperación internacional, ninguno ha generado o gestionado normativa local que regule la competencia y solo ocho GADP han levantado un instrumento técnico para la gestión de la cooperación internacional; lo cual indica que no hay capacidad referente a la generación de instrumentos específicos de CI, ni mucho menos enfocada en las necesidades territoriales sino, mas bien alineados a la oferta existente de CI.

En todo caso el escaso desarrollo de las mencionadas capacidades no representa un freno a la construcción de colaboraciones internacionales, ya que la mayoría de los GADP suscribieron convenios de CINR durante el año 2021, algunos de los cuales en el marco de la cooperación Sur-Sur (19%) o de la cooperación descentralizada (17%). Es más, una parte, aunque limitada, de los convenios de cooperación Sur-Sur se han suscrito directamente con gobiernos locales, configurándose como cooperación Sur-Sur descentralizada que representa un fenómeno significativo, ya que las dos modalidades son innovadoras y tienen como principios construir relaciones más paritarias y de mutuo beneficio entre los actores involucrados.

De forma similar, la mayoría de los GADP han ejecutado y/o gestionados proyectos de CINR (67%), sobre todo en fomento productivo como sector y con cooperantes europeos como origen, mientras que los actores estatales (agencias oficiales de cooperación internacional, ministerios, embajadas, etc.) son la tipología de cooperantes más frecuente. Sólo cinco de estos proyectos (9%) se han desarrollado en el marco de la cooperación Sur-Sur y solo dos proyectos (4%) como cooperación descentralizada, a pesar de los porcentajes más altos de los convenios suscritos en estos dos ámbitos; esto significa que probablemente estas colaboraciones se desarrollan también bajo otras formas, además de los proyectos, como, por ejemplo, los hermanamientos.

Los proyectos con montos más altos se concentran sobre todo en algunos GADP, como reflejo probablemente de la priorización indicada a nivel nacional hacia ciertas áreas del país como receptoras de cooperación, en particular para la reconstrucción post terremoto del 16A (Manabí) y la atención a la situación de crisis en la frontera Norte (Esmeraldas).

En general, los cooperantes cubren por lo menos el 90% del total de los montos de los proyectos, mientras que solo la mitad de los GADP en el año 2021 ha evaluado los convenios suscritos o los proyectos gestionados, siendo un desafío fortalecer las capacidades de control en los otros territorios.

Por lo que se refiere a la articulación para la gestión de la cooperación internacional, sólo el 42% de los GADP ha generado algún mecanismo, sobre todo Redes Internacionales de Cooperación No Reembolsable o Hermanamientos; tales mecanismos se ubican en la Sierra y en la Costa, mientras que no se reportan en la región amazónica. En la mayoría de los casos, se trata de mecanismos de articulación con otros gobiernos locales, nacionales e internacionales, mientras que la mancomunidad es la modalidad de gestión de la cooperación internacional más frecuente.

El ejercicio de cruce realizado indica que hay una relación entre la estructura orgánica y las demás variables analizadas, incluyendo el número de convenios y de proyectos suscritos y ejecutados, respectivamente.

Por lo que se refiere a la generación de instrumentos de gestión y de planificación, así como de mecanismos de articulación multinivel y multifactor, resultan mayores capacidades entre los GADP que han instituido una Coordinación o una Dirección, con una diferencia significativa en relación con aquellos GADP con menor nivel de estructuración (una Unidad u Otra forma de gestión de la competencia) o que no disponen de una estructura específica. En particular, a menor estructura institucional corresponde una menor capacidad de planificación, ya que los GADP que tienen una Unidad o recurren a otra forma de gestión (delegado o delegación a otra Dirección) o que no disponen de una estructura, no emitieron o gestionaron un instrumento de planificación.

A nivel de las capacidades de gestión, los GADP sin una estructura específica dedicada a la cooperación internacional tienen diez veces menos convenios suscritos y dos veces menos proyectos que los GADP con un más alto nivel de estructuración, es decir una Coordinación o una Dirección.

En cuanto al valor total ejecutado o gestionado en proyectos con componentes financieros no reembolsables, los GAD provinciales con mayor estructuración para la gestión de la competencia reciben un monto mucho mayor a aquello recibido por los GAD provinciales menos estructurados o sin estructura.

Sin embargo, el valor promedio por proyecto en los dos GAD provinciales sin estructura y que lograron conseguir proyectos resultó ser superior a aquel valor de los GAD provinciales con una estructuración mayor; esto se explica por el número menor de proyectos ejecutados, pero también por el hecho de que existen otros factores, a más del nivel de estructuración, que pueden influir sobre el desempeño en la gestión de proyectos.

Por ejemplo, los GAD provinciales donde el total del personal tiene experiencia en cooperación internacional gestionan o ejecutan montos promedios por proyecto y totales de contribuciones de la cooperación internacional mucho mayores a los GAD provinciales que cuentan con personal con menor experiencia. De igual manera, es claro como los GAD provinciales con mayor número de personal gestionan o ejecutan montos promedios por proyecto y valores totales de cooperación internacional mucho mayores a los GAD provinciales que disponen con menor personal. Por último, los GAD provinciales donde el personal recibió capacitación específica sobre cooperación internacional gestionan o ejecutan cifras mucho mayores a los GAD provinciales que no recibieron capacitación.

6

Recomendaciones

El cuadro resultante indica que es clave seguir en el proceso de mayor institucionalización de la gestión de la competencia a nivel provincial, en particular por lo que se refiere a disponibilidad de personal, que tenga experiencia y sea capacitado.

En tal sentido, es clave un enfoque de fortalecimiento de capacidades que tome en cuenta también las diferencias entre los territorios provinciales del país por lo que se refiere a las condiciones concretas de gestión de la cooperación internacional.

Queda pendiente como desafío para el futuro la generación de instrumentos y mecanismos que mejoren la planificación, regulación, gestión y control de la cooperación internacional en los territorios.

De igual manera, los mecanismos de articulación multinivel y multiactor, a pesar de su importancia estratégica para optimizar recursos y oportunidades, resultan todavía poco difundidos en los GAD provinciales, sobre todo en algunas regiones del país, como por ejemplo Amazonia.

Finalmente, existe la oportunidad de fortalecer modalidades de cooperación internacional todavía incipientes en los territorios de todo el país, como la cooperación Sur-Sur, la cooperación descentralizada y las alianzas con actores no estatales.



Bibliografía

Asamblea Nacional (Octubre de 2010). COPLAFIP. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Quito, Ecuador.

Asamblea Nacional (Octubre de 2008). CRE. Constitución de la República del Ecuador. Quito, Ecuador.

Asamblea Nacional (Octubre de 2010). COOTAD. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Quito, Ecuador.

CGLU (2009). Documento de Orientación de CGLU sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y los Gobiernos Locales. Barcelona: Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.

Giunta, I. y Caria, S. (coord.). Cooperación internacional, nuevos actores e instrumentos: perspectivas contemporáneas. Quito: IAEN.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2015). MREMH. Diccionario de Cooperación Internacional. Quito, Ecuador.

Monge, J. (2014). Cooperación internacional, descentralización y participación ciudadana, Santiago de Chile: ILPES-CEPAL.



IAEN
Universidad
de posgrado
del Estado